

**Factores de Riesgo y Protección a nivel psicosocial en Jóvenes  
Universitarios con relación al Consumo de Sustancias Psicoactivas en la  
U de A Seccional-Urabá**

Curso:

Trabajo de grado II

Docente:

Wilmar Jaramillo Gaitán

Integrantes:

Nora Lucia David

Cindy Paola Roldan

Elis Johana Caicedo

Universidad De Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de psicología

Seccional Urabá

2018

## Contenido

<b>Factores de Riesgo y Protección a nivel psicosocial en Jóvenes Universitarios con relación al Consumo de Sustancias Psicoactivas en la</b> .....	1
<b>U de A Seccional-Urabá</b> .....	1
<b>Planteamiento del problema</b> .....	4
<b>Justificación</b> .....	9
<b>Objetivos</b> .....	12
<b>Objetivo general</b> .....	12
<b>Objetivos específicos</b> .....	12
<b>Antecedentes</b> .....	13
<b>Marco teórico</b> .....	19
<b>Juventudes:</b> .....	19
<b>Joven:</b> .....	20
<b>Sustancias psicoactivas:</b> .....	21
<b>Depresoras:</b> .....	23
<b>Estimulantes:</b> .....	24
<b>Alucinógenos:</b> .....	24
<b>Origen natural:</b> .....	24
<b>Sintéticas:</b> .....	24
<b>Ilícitas:</b> .....	24
<b>Emergentes:</b> .....	24
<b>Usos y consecuencias</b> .....	24
<b>Marihuana:</b> .....	25
<b>Cocaína:</b> .....	25
<b>Éxtasis (metilendioximetanfetamina - MDMA):</b> .....	26
<b>Heroína:</b> .....	26
<b>Tabaco:</b> .....	27
<b>Alcohol (Etanol):</b> .....	27
<b>Bebidas energizantes</b> .....	28
<b>Factores de riesgo y protección</b> .....	29
<b>Factores de riesgo</b> .....	29
<b>Factores de protección</b> .....	29

<b>Autoestima:</b> .....	29
<b>Alteraciones psicológicas:</b> .....	30
<b>Comportamientos perturbadores:</b> .....	30
<b>Autocontrol:</b> .....	30
<b>Habilidades sociales:</b> .....	30
<b>Habilidades emocionales:</b> .....	31
<b>Disfunción familiar:</b> .....	31
<b>Maltrato:</b> .....	31
<b>Espiritualidad:</b> .....	31
<b>Los preconceptos y valoración de las drogas:</b> .....	32
<b>Relación con personas consumidoras:</b> .....	32
<b>Factores de riesgo individual:</b> .....	32
<b>Factores de riesgo relacionales:</b> .....	33
<b>Factores de riesgo sociales:</b> .....	33
<b>Metodología</b> .....	34
<b>Tipo de estudio</b> .....	34
<b>Alcance</b> .....	36
<b>Diseño</b> .....	36
<b>Población y Muestra</b> .....	37
<b>Técnicas de investigación</b> .....	37
<b>Instrumento</b> .....	38
<b>Procedimiento</b> .....	39
<b>Consideraciones éticas</b> .....	41
<b>Resultados</b> .....	46
<b>Conclusión</b> .....	66
<b>Recomendaciones</b> .....	69
<b>Referencias</b> .....	70
<b>Anexos</b> .....	73

## **Planteamiento del problema.**

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el mundo es un problema de salud pública que tiene un impacto en la salud, la economía, el rendimiento académico y la convivencia familiar y social del individuo consumidor. El Informe Mundial sobre las Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) afirma que el consumo de drogas ilícitas en el mundo se mantuvo en los últimos 5 años entre el 3,5 y el 6,6%. Hay alrededor de 200 millones de consumidores entre la población mundial de 15–64 años de edad. Aproximadamente el 13% de los usuarios de drogas son consumidores problemáticos con drogodependencia y otros trastornos relacionados con el consumo. (Espinosa Soto, Hernández Castillo, & Cassiani, 2016)

Cerca de la mitad de la población colombiana utiliza frecuentemente sustancias legales como el cigarrillo y el alcohol, y al menos un 20% de estos se encuentran en situación de riesgo o con problemas asociados al abuso. Una encuesta aplicada en Colombia durante el año 2010 informó que alrededor del 10% de la población había consumido sustancias ilícitas alguna vez en su vida. El consumo reciente de sustancias ilícitas entre los hombres es tres veces mayor que entre las mujeres (Espinosa Soto, Hernández Castillo, & Cassiani, 2016)

Teniendo en cuenta la importancia de este tema, desde el Estado se han implementado programas para la promoción y prevención acerca del consumo de SPA, como lo son: “Métele mente y decide” el cual busca que los jóvenes tomen conciencia acerca de las decisiones que toman y reflexionen acerca de las consecuencias que esto les puede traer. También se encuentra el “Programa de Fortalecimiento Nacional y local para la reducción del consumo de drogas en Colombia”, con el cual se espera reducir el abuso en el

consumo de drogas, y realizar campañas que busquen la reintegración de las personas consumidoras a la sociedad. (UNODC, 2009)

Por parte de la Administración Departamental, existe gran interés en trabajar el tema por lo cual se desarrollan diversos programas que pretenden disminuir su consumo; para la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, en especial para el proyecto de Salud Mental, es de gran utilidad conocer esta situación en el Departamento, porque permite el diseño e implementación de acciones en salud pública que van dirigidas a atender las necesidades de su población (Gobernación de Antioquia, 2012).

Instituciones como la Secretaria de Educación de Medellín y la Fundación Universitaria Luis Amigó, en el año 2015 realizaron diversos estudios en el área de la salud, donde se reconocen algunos trastornos adictivos como enfermedades, y en años más recientes, como un problema de salud pública, lo cual ha generado un creciente interés en el tema y un campo de investigación amplio, motivando a diferentes profesionales como lo son: terapeutas, psicólogos, sociólogos, entre otros, a dar un trato más comprensivo para esta situación.

Por otro lado, se debe tener en cuenta la otra cara de la moneda, ya que, a lo largo de la historia, la humanidad ha buscado drogas que la liberen de las enfermedades que lastiman su cuerpo y su espíritu, para mitigar la infelicidad al igual que las dolencias físicas, y para dar a su vida un alivio. Los antiguos griegos bebían alcohol; mucho antes del nacimiento de cristo, chinos e hindúes consumían marihuana, y la cocaína que se obtenía mascando hojas de coca era un producto importante para los incas del siglo XVI. Muchas mujeres estadounidense del siglo XIX bebían libremente y le daban a sus bebés jarabes con bastante opio (Brecher, 1972) citado por (Papalia & Wendkos Olds, 1997)

De acuerdo a lo anterior, podemos ver que el consumo de sustancias psicoactivas no siempre está relacionado a cosas negativas, pues no todos lo usan con el mismo fin. Mientras algunos lo ven como algo negativo, otros lo utilizan como medicina o cura a sus dolencias y problemas. Por tal motivo, el enfoque no es desde ningún tipo de vista, ni negativo o positivo, el propósito es detectar los factores de riesgo y de protección desde el punto de vista psicosocial, que pueden influir a que los jóvenes consuman o no estas SPA.

Con relación a la Universidad de Antioquia se han desarrollado diversos programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, donde se involucra el consumo de psicoactivos como fenómeno social susceptible de ser observado, diagnosticado, prevenido e intervenido. (Hena Henao, 2013, pps. 339-340)

Sin embargo, estos programas se desarrollan desde la sede principal de la Universidad de Antioquia en Medellín y no alcanzan a cubrir de forma total toda la población universitaria en sus distintas sedes, específicamente Carepa, Apartadó y Turbo, dejando de lado toda esta población de jóvenes que también conviven con este fenómeno. Debido a la ausencia de estos programas en todas las regiones, es necesario hacer una reflexión que permita evidenciar cuales son los factores de riesgo de protección con relación al consumo o al no consumo de SPA, y las necesidades reales de estos jóvenes, de acuerdo a esto trabajar con la población el tema de consumo de sustancias a través de los proyectos transversales de obligatorio cumplimiento que se implementan en las instituciones, donde se refuerce la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, articulado a las diferentes acciones que desde el ente municipal se desarrollen en cada localidad dando cumplimiento a los lineamientos de la política nacional de reducción del

consumo de sustancias psicoactivas y a la ley de convivencia escolar (Ley 1620 de 2013, Ministerio de educación).

Ahora bien, esto sería ideal si se cumpliera a cabalidad, pero al buscar información sobre los programas y actividades que desde el ente encargado, que en este caso sería la alcaldía municipal, sobre el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes universitarios en el municipio de Apartadó, se encuentran algunos vacíos con referencia a caracterizaciones y datos reales en los cuales se evidencien, cantidad de jóvenes consumidores, causas, consecuencias en las relaciones interpersonales, tipos de sustancias, prevalencia del consumo, los factores de riesgo y protección, entre otras.

Desde la oficina de inclusión social, dependencia encargada de los programas para la juventud en el municipio de Apartadó, sólo se encuentran casos específicos reportados por la policía de infancia y adolescencia, que no alcanzan a cubrir en su totalidad la población afectada por este fenómeno y en especial las universidades públicas y privadas de dicho municipio. Lo que genera un desconocimiento por parte de la comunidad, los mismos jóvenes y las instituciones sobre cuáles son los datos reales acerca de los factores de riesgo y de protección, que afectan o benefician estas prácticas. Pues para poder crear programas que permitan intervenir en este fenómeno, se debe conocer primero los factores que influyen en éste.

Por tal motivo la necesidad de conocer sobre el consumo de sustancias psicoactivas no es solo a nivel personal, sino también a nivel institucional y social, pues el hecho de no poseer información real sobre cuáles son los factores de riesgo y de protección de los jóvenes, les impiden a las diferentes instituciones, en este caso, la universidad de Antioquia

seccional Urabá y sus tres sedes, tomar las medidas correctas a la hora de prevenir e intervenir teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades frente al tema de SPA.

Teniendo en cuenta todo lo anterior nos surge el siguiente interrogante: ¿Cuáles son los Factores de Riesgo y Protección a nivel psicosocial en Jóvenes Universitarios con relación al Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Universidad de Antioquia Seccional-Urabá?



## **Justificación**

El saber cómo afecta el consumo de sustancias psicoactivas, principalmente en los jóvenes universitarios, es importante porque permite aportar, a las diferentes instituciones de educación superior, pautas para desarrollar un plan de acción con referencia a las actividades que se pueden o no realizar, o para fortalecer las que ya están, en cuanto a la promoción y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas, ya que es un problema social que directa o indirectamente afecta e involucra a todos.

Factores como problemas familiares, falta de recursos, problemas personales, falta de oportunidades, falta de autocontrol, la autoestima baja y alta, habilidades sociales, habilidades emocionales, entre otros, son factores que pueden considerarse como riesgo para que los jóvenes consuman drogas.

Así pues, los jóvenes inician en este mundo desconocido hasta ese momento y se ven inmersos de tal manera que para algunos resulta muy difícil salir; sumado a esto, está el problema de que en la zona de Urabá no se cuenta con datos suficientes sobre los jóvenes que consumen sustancias psicoactivas, que permita realizar una caracterización adecuada y segura acerca de estos. Es necesario conocer cifras reales que permita tener una visibilidad de los datos, esta es la razón principal para la realización de este trabajo, ya que por medio de este podemos motivar a las diferentes instituciones, en general a crear conciencia acerca de este fenómeno.

El área de bienestar universitario ofrece a sus estudiantes diversos servicios y programa sobre la prevención de adicciones, con el fin de concientizar en la toma de decisiones con respecto al consumo de drogas y a las relaciones que establecen con los demás jóvenes y el consumo que estos ofrece, el servicio cuenta con diversas estrategias de

comunicación, formación, investigación y orientación, que da una visión clara sobre los factores de riesgo y las representaciones sociales que inciden en una relación problemática para dicho consumo. (Henaó Henaó, 2013).

Por otro lado, se busca que los adolescentes consumidores se den cuenta de cómo son percibidos ante los otros jóvenes que no consumen estas sustancias psicoactivas, para crear una perspectiva reflexiva concientizada de la manera de cómo eso puede afectar esos vínculos o relaciones interpersonales, familiar y social ya que, muchas veces los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas no son conscientes de la magnitud de ese problema y de cómo afecta a las personas que no consumen, pero que se ven afectadas indirectamente por ellos.

Se necesita de un trabajo conjunto de parte de la familia, las instituciones, las universidades, la alcaldía y entes encargados, y la voluntad de los mismos jóvenes consumidores, para buscar una solución a esta problemática que cada vez crece más, cada vez son más los consumidores y por ende es más grande el daño que se hace a nivel social.

Aunque sabemos que el consumo de sustancias psicoactivas está presente en los diferentes ámbitos, estratos sociales y diferentes edades, este trabajo está más encaminado a los jóvenes de las diferentes universidades del municipio de Apartadó. El periodo universitario enmarca el pase de la juventud hacia el mercado de trabajo y representa el pase de los jóvenes como adultos, los años de formación universitaria se encuentran relacionados con una población joven, poco identificada con los problemas de salud los cuales aparecen en etapas posteriores.

Se espera que este trabajo amplíe un poco más el conocimiento de las personas sobre los factores de riesgo y protección en relación al consumo de sustancias psicoactivas, y se puedan llevar a cabo las estrategias correspondientes.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Describir qué factores de riesgo y protectores se encuentran presentes en los jóvenes estudiantes de la Universidad de Antioquia seccional Urabá con relación al consumo de sustancias psicoactivas.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los factores de riesgo presentes en los jóvenes estudiantes de la Universidad de Antioquia seccional Urabá con relación al consumo de sustancias psicoactivas.
- Identificar los factores protectores presentes en los jóvenes estudiantes de la Universidad de Antioquia seccional Urabá con relación al consumo de sustancias psicoactivas.
- Realizar recomendaciones a la Universidad de Antioquia sobre los hallazgos obtenidos con la presente investigación.

## **Antecedentes**

Existen varias investigaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, al igual que en la detección de los factores de riesgo y de protección que inducen o evitan el consumo de estas drogas por parte de los jóvenes universitarios. A pesar de las investigaciones encontradas aún falta mucho más interés y compromiso con esta problemática social que, cada día más, está trayendo consigo grandes consecuencias, tanto a nivel individual de los consumidores, como a nivel social.

Para la recolección de información se hizo una búsqueda en bases de datos como: Redalyc, Dialnet, Scielo; al igual se consultó en varios libros relacionados con el tema, para así sentar apoyo acerca de lo que se pretende investigar en este trabajo.

En el artículo Representaciones Sociales de las Intervenciones en un Contexto Universitario, Medellín, Colombia (Heno Henao, 2013); proponen estrategias tanto a nivel individual como colectivas sobre el consumo de SPA, en el cual se tiene en cuenta la etapa en la que está el consumidor y el tipo de sustancia que utilice, también proponen cuatro tipos de intervención (informativos, educativos, alternativos e intervención) en los cuales se tiene en cuenta las necesidades del individuo, y la perspectiva que éste tenga sobre el fenómeno antes mencionado, ya que existe una discusión en cuanto a si es o no una problemática; esto depende del punto de vista que se tenga acerca del consumo de las SPA.

La Universidad de Antioquia, desde el Bienestar Universitario, ofrece a los estudiantes en su programa “La prevención de las adicciones” estrategias para que estos tomen conciencia y se responsabilicen en la toma de sus decisiones con respecto al consumo de sustancias psicoactivas.

En esta investigación se utilizó una metodología desde un modelo teórico, ya que ésta, está relacionada con las representaciones sociales, y se miró desde la perspectiva del interaccionismo simbólico. La aplicación de este método se basó en dos componentes que fueron la etnografía interpretativa y el análisis textual hermenéutico, se realizaron 27 entrevistas individuales a 7 grupos, los cuales firmaron un consentimiento informado; los participantes fueron estudiantes de diferentes carreras, al igual que profesores que dictan distintas áreas, empleados públicos, contratistas y propietarios de las cafeterías de la Universidad.

Esto es importante, ya que busca identificar, entre otras cosas, si los jóvenes consumen o no, el nivel en el que se encuentra el consumidor y qué tipo de sustancias consume, ya que a partir de ahí se nos propicia un panorama más amplio acerca de este fenómeno y de esa forma buscar las estrategias para intervenir, tanto en la promoción o prevención e identificar esos factores de riesgo y protección al consumo, esa información también puede brindar a la universidad pautas o rutas para crear programas que intervengan en este tema.

En el estudio de (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006), “Consumo de Drogas en Jóvenes Universitarios y su Relación de Riesgo y Protección con los factores Psicosociales” se encontró un gran incremento en el consumo de sustancias psicoactivas a medida que los jóvenes van avanzando en su formación académica. De acuerdo con este mismo estudio, se hace referencia a varios daños que ocasiona el consumo de drogas, entre los que se encuentran: efectos graves sobre la salud, efectos físicos y efectos sociales (problemas en las relaciones interpersonales, familiares, laborales, entre otras.). Este estudio pretende

describir el consumo de sustancias psicoactivas, ya sean legales o ilegales y así poder identificar los posibles factores de riesgo y de protección entre los jóvenes universitarios.

El método que se utilizó fue no experimental de tipo descriptivo; la población fue constituida por estudiantes de una universidad privada de Cali, de la cual se tomó una muestra de 763 estudiantes, para la aplicación se utilizó el cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas; entre los resultados encontrados se evidenció que las drogas tanto legales como ilegales más ingeridas en los jóvenes universitarios, desde un orden de las más a las menos consumidas fueron: Alcohol (74,5%), Tabaco (33,2%), Marihuana (7,1%), Éxtasis (1,8%), Opiáceos (1,5%) y Cocaína (0,9%); también se encontró que los factores psicosociales y psicológicos están estrechamente relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, actuando de una forma ya sea protectora o de riesgo para el consumo de unas y de otras no.

Debido a la problemática que hay por el incremento en el consumo de SPA por parte de los jóvenes, los cuales se están creando más dependencia a estas sustancias, se realizó una investigación acerca de la Prevalencia y Factores de Riesgo para el Consumo de Drogas en Estudiantes de una Universidad de Medellín, Colombia, 2009 (Tirado Otálvaro, Velásquez Tirado, Álvarez Gómez, Gómez Gómez, Ramirez, & Vargas García, 2012) aquí se habla acerca de que la unión de varios factores de riesgo, puede aumentar de alguna forma la vulnerabilidad de los jóvenes con respecto al consumo de drogas, y así crear una predisposición de estos jóvenes para dicho consumo. El estudio fue de corte analítico, se tuvo una muestra de 1264 estudiantes, se realizó una encuesta auto-diligenciada para la recolección de ciertos datos personales a tener en cuenta, se evaluó la dependencia al consumo con el cuestionario Drug Use Screenig Inventory (DUSI). Los resultados

encontrados fue que de los 1264 estudiantes el 41,8% ha consumido droga alguna vez en la vida, el 33,3% de los estudiantes dijo haber consumido marihuana, seguido por el Popper (22,5%) y cocaína con un 10,5%, también se pudo observar que los estudiantes manifiestan haber consumido droga alguna vez en la vida por los siguientes motivos: curiosidad, uso recreativo, fácil acceso, presión de amigos y necesidad física; al igual que para quitar el sueño, el apetito o rendir más en el estudio, trabajo y mejorar su desempeño deportivo y sexual.

En otra de las investigaciones consultadas en este trabajo fue la Construcción y Validación de un Cuestionario de Factores de Riesgo y de Protección para el Consumo de Drogas en Jóvenes Universitarios (Salazar Torres, Varela Arévalo, Tovar Cuevas, & Cáceres de Rodríguez, 2006) en la cual se dice que existe evidencia teórica y empírica acerca de los factores psicosociales que sean de riesgo o de protección aumentan la vulnerabilidad o la indisposición del consumo de sustancias psicoactivas, en este estudio se consideran varios factores para la construcción del cuestionario, entre estos están: la Autoestima, las Alteraciones Psicológicas, los Comportamientos Perturbadores, el Autocontrol, las Habilidades de Afrontamiento y Enfrentamiento, los Preconceptos y la Valoración de las Drogas, las Habilidades Sociales, la Espiritualidad, el Maltrato, las Habilidades Emocionales, la Disfunción Familiar, las Relaciones Interpersonales, la Relación con Personas Consumidoras.

En la metodología, el cuestionario fue diligenciado por 763 estudiantes de una Universidad Privada de Cali, el cuestionario fue sometido a evaluación por parte de expertos en el tema, entre los resultados se encontró que la consistencia interna fue alta, después se procedió a la validación de dicho cuestionario.



En el estudio Consumo de Sustancias Psicoactivas Ilegales en Jóvenes: Factores Psicosociales Asociados (Varela Arévalo, Salazar Torres, Cáceres de Rodríguez, & Tovar Cuevas, 2007) hablan de que es fundamental conocer los factores psicosociales tanto de riesgo como de protección que se encuentran relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, para así poder crear programas de prevención que sean apropiados y eficaces; en este mismo orden los factores psicosociales son considerados eventos o condiciones ya sean de tipo psicológico o social que mantienen una relación ya sea directa o indirecta con los fenómenos o comportamientos, que pueden ser causales, predisponentes, precipitantes, etc. A pesar de la múltiples investigaciones acerca del consumo de sustancias psicoactivas, este estudio pretende realizar una evaluación con estudiantes de una Universidad Privada de Cali sobre los factores de riesgo y de protección, y su relación con el consumo o no consumo de sustancias psicoactivas; la muestra para este estudio fue conformada por 763 estudiantes, el diseño fue no experimental, de tipo transversal correlacional; para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de medición de factores de riesgo y protección para el consumo de drogas; entre los resultados se encontró que las sustancias psicoactivas más consumidas por los jóvenes son la marihuana, el éxtasis y otros alucinógenos, los opiáceos y la coca, al igual se encontró que los factores de riesgo y protección presentan una asociación significativa con las sustancias psicoactivas halladas.

En la investigación de (Posada, Puerta Henao, Alzate, & Oquendo, 2014) “Percepción de la Comunidad Universitaria sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia” señalan que situaciones como son la violencia, la inseguridad y la pobreza que se vive en la ciudad, se presentan en la

Universidad como posibles factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.

La Dirección de Bienestar Universitario ofrece a los estudiantes a través de su servicio de Prevención de las Adicciones, múltiples estrategias de formación, comunicación, investigación y orientación, para que los jóvenes universitarios se acojan a este servicio y así poder optar con un ambiente más saludable tanto para el estudiante como para la Universidad; sin embargo se encuentra que hay poca acogida de estas estrategias por parte de los estudiantes, al igual un desconocimiento sobre la percepción de la comunidad universitaria acerca de los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas. En la metodología que se tuvo en cuenta para este estudio fue un diseño cualitativo con un enfoque histórico hermenéutico, se utilizaron herramientas para la recolección de datos y análisis como lo son la entrevista semiestructurada y las técnicas de la teoría fundamentada, la muestra estuvo conformada por 18 personas de las diferentes facultades de la Universidad de Antioquia, a los cuales se les aplicó la entrevista semiestructurada, en el estudio se encontró las diversas opiniones que se tiene acerca del campus universitario, al igual se abordan contenidos que nutren e ilustran la misma comunidad, también se plantean distintas actitudes que han de asumir los actores para disminuir los riesgos relacionados con el consumo.

## **Marco teórico**

En el presente trabajo, se realizó una recopilación exhaustiva de diferentes fuentes de investigación acerca del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes de la Universidad de Antioquia Seccional Urabá, la cual está constituida por varias sedes en los distintos municipios de Apartadó, Turbo y Carepa; se pretende dar una definición teniendo en cuenta las distintas fuentes bibliográficas sobre el concepto que se tiene de juventudes, joven, sustancias psicoactivas y los factores de riesgo y protección a los cuales están expuestos los jóvenes universitarios en sus diferentes contextos.

### **Juventudes:**

Para empezar a hablar del concepto de joven, se dispondrá de una perspectiva amplia sobre el concepto que se tiene sobre juventudes y a partir de allí particularizaremos en el concepto de joven. De acuerdo con la (ley 1622 de 2013, pág. 5) se entiende por Juventudes:

Segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad. Es además un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales.

Por otra parte, para Ariés citado por (Gallo, 2011) señalaba que en la antigüedad, no se tenía una concepción o concepto de juventud, se hablaba de un concepto “verde juventud” pero éste era usado para hablar de la plenitud de la vida como una cima en esa

escala de edades, incluso los niños eran lanzados al mundo como un adulto más y se les trataba como tal, ya que tampoco se tenía una definición de infancia, así la edad adulta iniciaba pronto y terminaba poco después de los 30 años.

Entonces teniendo un poco de claridad con el anterior concepto de juventudes, se puede decir que éste no es más que una construcción social y cultural, en el cual este conjunto de personas comparte ciertas características, prácticas, modas, formas de pensar y comportarse, que hacen parte dentro de un contexto social y todo lo que implica estar inmersos dentro de éste, pero también tienen particularidades que los diferencia los unos de los otros, lo cual hace que sea tan difícil establecer un concepto general de juventud, ya que se debe tener en cuenta la particularidad tanto del sujeto, como del contexto que lo rodea.

### **Joven:**

Para el concepto de joven, se tomará en cuenta la definición según la ley, la cual nos da una mirada desde el orden de lo normativo y nos sitúa en un contexto cultural.

Según la (ley 1622 de 2013, pág 5) se considera Joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía”.

Podemos decir entonces que una persona se considera joven según la cultura en la que esté inmerso, las políticas de esa cultura, el contexto psicosocial que lo rodea, las características físicas y biológicas.

## **Sustancias psicoactivas:**

En cuanto a la definición de sustancias psicoactivas (SPA), en esta tesis se tuvo en cuenta diferentes fuentes que acerquen al lector con una idea clara de lo que es el término de sustancia psicoactiva y las causas y consecuencias que conlleva su uso.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el concepto de drogas como: “toda aquella sustancia de origen natural o sintético que introducida al organismo vivo puede modificar una o más de las funciones de éste”, de la misma manera la (Organización Panamericana de la Salud (OPS) & Organización Mundial de la Salud (OMS), s.f) consideran que “Las sustancias psicoactivas son diversos compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el sistema nervioso generando alteraciones en las funciones que regulan pensamientos, emociones y el comportamiento”. De acuerdo con estas definiciones anteriormente descritas se puede hacer referencia a que toda SPA ya sea de uso legal o ilegal causa en el organismo de los seres vivos diversos cambios no solo a nivel biológico, sino también a nivel psicológico y comportamental.

Por otra parte, se define las SPA como “Sustancias psicoactivas que al ingresar al cuerpo por cualquier vía (oral, dérmica, inhalada, inyectada) alterando el funcionamiento del sistema nervioso central y puede llegar a crear dependencia física o psicológica”. Maciá, 2003, citado por (Castañeda Álvarez, Montoya Herrera, & Ortiz Gil, 2016) cabe decir que no siempre el consumo de SPA crea dependencia por parte de sus consumidores, ya que en muchas opciones solo se usan por experimentar, y la persona no depende de esta sustancia para realizar alguna tarea de su vida cotidiana, es decir, no se vuelve en algo de su vida habitual pero claro está, todo depende del uso que la persona le dé porque este consumo si se hace de manera inadecuada, es decir, se llega al abuso de esta puede crear

una psico-dependencia e incluso generar ciertos problemas a nivel biológico, psicológico y comportamental, si bien ya lo mencionaba Nida 2010, citado por (Ortega Beltrán, Hernández, Arévalo, Díaz Martínez, & Torres Bermúdez, 2015) se pueden identificar cuatro tipos de consumo en las SPA, el primero es llamado consumo experimental, entendiéndose este como aquel consumo de drogas que se hace por probar, o lo que se llamaría por curiosidad, exploración, pero que después de uno o pocos eventos de uso se abandona, el segundo es el consumo ocasional o uso regular, en este la persona o individuo continua usando la sustancia después de haber experimentado, y sencillamente la incluye como arte de su estilo de vida; el tercero se conoce como consumo habitual, en este el individuo lo hace parte de sus actividades del uso común y el cuarto hace referencia al consumo nocivo, en este consumo se puede generar daños, físicos, afectivos, sociales y psicológicos en la persona cuando hay un exceso e incluso podría hablarse de abuso de estas sustancias.

Otra definición de SPA es por parte del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC, 2017):

Las sustancias psicoactivas pueden ser de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral-nasal-intramuscular-intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones; que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones.

En nuestra investigación, tomamos varios referentes acerca del tema del consumo de sustancias psicoactivas, uno de ellos fue el libro “*del viaje en u*” (RED UNIR, 2009) de

la Fundación Universitaria Luis Amigó, la cual nos muestra un panorama acerca de los jóvenes en un contexto universitario y su relación con estas sustancias, vemos que la universidad es un campo que entre otras cosas se convierte en un escenario donde se llevan a cabo una construcción de identidades y relaciones, con una diversidad tanto en el origen de los estudiantes, como en sus gustos, estratos sociales, entre otros, y de acuerdo a ciertas características en común, se crean vínculos entre ellos, de acuerdo al estilo de vida, religión, creencias, gustos musicales, etc. y es común encontrar el consumo de algunas sustancias psicoactivas, en algunas universidades tienen espacios asignados por los mismos estudiantes para su uso, “el aeropuerto” como es llamado en la Universidad de Antioquia, es el espacio de “recreación” para esta práctica.

De acuerdo a esto, los estudiantes manifiestan la libertad de elección de sus consumos y no consumos, y hacen énfasis en el respeto de los espacios y a los otros estudiantes, ya que cada quien es libre de elegir, pero teniendo en cuenta que su consumo no afecte a los que no consumen.

Las sustancias psicoactivas tienen una clasificación en cuanto a los tipos, usos, y afectaciones que generan en los individuos. (Caudevilla Gálligo, s.f) En cuanto a los tipos tenemos:

**Depresoras:** afectando funciones corporales, actividad psíquica y del sistema nervioso central. Llamadas también sustancias psicolépticas; entre estas se encuentran la marihuana.

**Estimulantes:** precipitan la actividad psíquica y del sistema nervioso central y adicionalmente aumentando el ritmo de otros órganos y sistemas orgánicos; aquí están ubicadas lo que es la cocaína y el éxtasis.

**Alucinógenos:** alterara la percepción sensorial del individuo, alterando su estado de conciencia y sus facultades cognitivas, en algunos casos genera alucinaciones

**Origen natural:** presentes de forma natural en el ambiente y que se utilizan por las personas sin necesidad de que se produzcan algún tipo de manipulación o proceso químico.

**Sintéticas:** creadas en el laboratorio a través de procesos químicos, cuya estructura química no se relaciona con ningún componente natural.

**Ilícitas:** las drogas ilícitas son aquellas que están penadas por la ley, es decir, ilegales. Entre ellas se encuentran la marihuana, la cocaína la heroína, etc.

**Emergentes:** son nuevas sustancias, cualquier cambio en la presentación, patrón de uso, pureza o presencia de adulterantes, que pueden implicar una amenaza para la salud pública y son objeto de análisis del sistema de alertas tempranas.

### **Usos y consecuencias**

Las sustancias psicoactivas pueden ser de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral-nasal-intramuscular-intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones, que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones (Observatorio de drogas de Colombia, O.D.M, 2005). Pero esas no son las únicas consecuencias, de acuerdo con una investigación realizada por



el (Comité Departamental de Prevención de Drogas, 2003), las sustancias psicoactivas generan ciertas consecuencias en los jóvenes de acuerdo a su consumo, entre las más consumidas e investigadas por este estudio se encuentran:

### **Marihuana:**

La marihuana es usada principalmente en forma fumada, pero algunos la usan como té o mezcladas con alimentos. (Comité Departamental de Prevención de Drogas, 2003, pág. 38)

Su uso puede producir efectos físicos, emocionales y cambios en el comportamiento, también puede producir adicción, daño en los pulmones, incrementa el riesgo de sufrir cáncer, puede afectar la memoria a corto plazo, el lenguaje oral, distorsión de la percepción y puede tener consecuencias en el sistema inmune y dependiendo la edad de la persona que la consume, puede tener graves consecuencias en el desarrollo, más que todo en los consumidores muy jóvenes. (Comité Departamental de Prevención de Drogas, 2003)

### **Cocaína:**

Es uno de los estimulantes más adictivos, ya que desde que se usa por primera vez no se puede controlar con facilidad su uso, afectando directamente el cerebro (Comité Departamental de Prevención de Drogas, 2003).

Principalmente se usa de forma inhalada (aspirar con la nariz), inyectada (con aguja, directamente al torrente sanguíneo) y fumada (es la inhalación del humo de esta). Sea cual sea la manera que se use, hay un riesgo muy grande, fumada puede producir el uso compulsivo y que llegue más rápido al cerebro, las personas que la usa inyectada, tienen un

riesgo de contagiarse de SIDA ya que si se comparten las agujas es posible que alguno contage a los demás, pero ningún uso es seguro, ya que puede causar adicción, otras consecuencias graves en la salud como consecuencias cardiovasculares o cerebrovasculares, incluso puede causar la muerte. (Comité Departamental de Prevención de Drogas, 2003)

### **Éxtasis (metilendioximetanfetamina - MDMA):**

Es una droga sintética psicoactiva, ya que tiene propiedades alucinógenas que alteran la mente, sus consecuencias son similares a las del uso de las anfetaminas y cocaínas. En las consecuencias psicológicas esta la depresión, confusión, problemas de sueño, ansiedad, y en algunos casos se han presentados episodios psicóticos varias semanas después de usarla, paranoia. Entre los síntomas físicos se puede presentar tensión muscular, náuseas, visión borrosa, movimientos oculares rápidos, escalofríos y desmayos. (Comité Departamental de Prevención de Drogas, 2003)

### **Heroína:**

Es consumida por vía intravenosa, por lo cual llega más rápido al cerebro. Éste proceso genera en los individuos intensas sensaciones placenteras, y debido a esto se concibe en el sujeto una mayor motivación para repetir el consumo; después de las pocas horas de haberse consumido la persona presenta varios periodos de somnolencia; incluso el sujeto puede tener riesgo de una sobredosis y a la transmisión de enfermedades infecciosas. (Organización de los Estados Americanos, s.f)

**Tabaco:**

Dentro de la composición del tabaco se encuentran varias sustancias, pero en este caso se hablará específicamente de la nicotina, ya que esta es la sustancia que se asocia a la dependencia, por su componente psicoactivo y que causa efectos en el comportamiento, entre estos tenemos cambios en el estado de ánimo, se puede dar una reducción de estrés e incluso un mejor rendimiento. Entre los efectos a nivel conductual relacionados con la nicotina que se produce al fumar, se puede evidenciar un aumento en la memoria, reducción de la ansiedad, supresión del apetito, una mayor atención y concentración. (Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de los Estados Americanos (OEA), & Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), 2005).

**Alcohol (Etanol):**

Las bebidas alcohólicas, específicamente el etanol por lo general se consume a través de la vía oral y se absorbe de manera rápida en el torrente sanguíneo. Los efectos conductuales que se pueden observar en los seres humanos pueden variar en cada sujeto, de acuerdo a ciertas características como puede ser su peso, sexo, dosis, el ritmo de ingestión, nivel de alcohol en la sangre y el tiempo que transcurre de un consumo a otro; entre los primeros efectos que se pueden observar cuando la dosis de ingestión es baja pueden ser desinhibiciones y una mayor actividad; en cambio cuando la dosis es más elevada se puede presentar una disminución en las funciones cognitivas, perceptivas y motoras. (Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de los Estados Americanos (OEA), & Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), 2005).

## **Bebidas energizantes**

Las bebidas energizantes generan efectos propios de las sustancias estimulantes, entre ellos el aumento de las respuestas vegetativas del organismo, los periodos de vigilia y la atención hacia tareas simples. Las bebidas energizantes fueron hechas para incrementar la resistencia física, proveer reacciones más veloces, mayor concentración, aumentar el estado de alerta mental, evitar el sueño, proporcionar sensación de bienestar, estimular el metabolismo e incluso para ayudar a eliminar sustancias nocivas del cuerpo, como tal, provocan una euforia que hace permanecer activa por varias horas a quien la ingiere sin neutralizar el efecto etílico, alterando la homeostasis (Souza & Cruz, 2007; Gobierno de Chile, 2003). Citado por (Gantiva Díaz, Mateus Rodríguez, & Perilla Suárez, 2008)

Es curioso que teniéndose buena información sobre las diferentes sustancias y drogas a las que están expuestos los jóvenes hoy en día, se presenten tantos casos de adicciones. Una de las explicaciones a este fenómeno es dada por una investigación realizada por (Ros Rahola, Morandi Garde, Cozzetti Sueldo, Lewintal Blaustein, I Canals, & Suris Granell, 2001) la cual expresa que existen factores de riesgo y de protección psicológicos y psicosociales que tienen una relación directa o indirecta con otros fenómenos o comportamientos y que pueden ser de orden causal, precipitante, predisponente o simplemente concurrente de los mismos, de acuerdo con su presencia o ausencia en circunstancias concretas, convirtiéndolos en factores de tipo protector o de riesgo.

## **Factores de riesgo y protección**

### **Factores de riesgo**

Son aquellos elementos que tienen una gran posibilidad de desencadenar o asociarse al desencadenamiento de algún hecho indeseable, o de una mayor posibilidad de enfermar o morir. (Ros Rahola , Morandi Garde, Cozzetti Sueldo, Lewintal Blaustein, I Canals, & Surís Granell, 2001)

### **Factores de protección**

Los factores de protección son los recursos personales o sociales que atenúan o neutralizan el impacto del riesgo. Los factores protectores pueden ser inherentes a las características personales del individuo, a las características de su entorno familiar, o a las características de los sistemas de apoyo social. (Ros Rahola , Morandi Garde, Cozzetti Sueldo, Lewintal Blaustein, I Canals, & Surís Granell, 2001)

Además de esto, también existen una serie de factores psicosociales de riesgo y de protección relacionados al consumo de sustancias psicoactivas. Según (Salazar Torres, Varela Arévalo, Tovar Cuevas, & Cáceres de Rodríguez, 2006) entre estos factores tenemos:

#### **Autoestima:**

Es la forma como el individuo se acepta, valora y se ve a sí mismo, en cuanto a lo que piensa, siente y actúa. La autoestima se puede considerar un factor de riesgo en la medida de que si es excesiva la persona se siente confiada y se cree capaz de afrontar el riesgo de asumir sin volverse adicto, por otro lado, si tiene baja autoestima usara esas sustancias como una forma de escape. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

**Alteraciones psicológicas:**

Se refiere a las dificultades de los individuos en cuanto al manejo de las emociones y afectos, estado de ánimo y pensamiento. Estas alteraciones constituyen un factor de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas ya que se puede considerar como una forma rápida de mitigar estas sensaciones de malestar emocional, tensión y estrés. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

**Comportamientos perturbadores:**

Son aquellos comportamientos considerados como molestos para otros, ya que están asociados con agresividad, rebeldía, indisciplina, comportamientos antisociales, impulsividad, pandillas; por lo tanto, generan rechazo de parte de los demás y por esto los individuos se vuelven vulnerables para el consumo ya que sienten el rechazo o la no aceptación de las otras personas. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

**Autocontrol:**

Es la capacidad que tiene el individuo para controlar su comportamiento y cuando se presenta en poca medida se considera un factor de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas ya que el individuo no tiene el suficiente autocontrol sobre sus decisiones y sus comportamientos. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

**Habilidades sociales:**

Son las conductas de interacción entre los individuos, relacionadas con la expresión de sentimientos, opiniones, derechos y actitudes, respetando las diferencias en los otros individuos. Se considera como un factor de riesgo cuando las personas no tienen buen

manejo de estas habilidades porque presenta dificultades en el manejo de las situaciones.  
(Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

### **Habilidades emocionales:**

Es la capacidad de identificar, manejar, enfrentar, reconocer y expresar las emociones propias y ajenas sin dejarse manejar por ellas, una dificultad en estas habilidades puede ser un factor de riesgo ya que el individuo las usa como escape entre las situaciones en las que no puede manejar las diferentes emociones. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

### **Disfunción familiar:**

Cuando se presenta falta de afecto, problemas de comunicación, factores negativos de educación y crianza, presencia de alcohol y otras drogas, ausencia del padre o la madre, son elementos asociados a los primeros comportamientos o conductas de consumo, especialmente en los adolescentes y los jóvenes. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

### **Maltrato:**

Es cualquier acción que afecte de forma negativa, ya sea física o emocionalmente de parte de un individuo a otro, por ende, se considera un factor de riesgo, ya que el individuo maltratado buscará una sensación de bienestar o de escape a dicho maltrato y se refugiará en el consumo de sustancias psicoactivas. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

### **Espiritualidad:**

Son las creencias de cada individuo independientemente de la religión o pertenencia a alguna iglesia, y se considera un factor de protección ya que de acuerdo al compromiso del

individuo con la vida evita el consumo de estas sustancias, o ayuda a la rehabilitación de los que ya han consumido. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

### **Los preconceptos y valoración de las drogas:**

Comprende las ideas y conceptos que las personas tienen acerca del consumo de sustancias psicoactivas, por lo tanto, las personas tienen una postura favorable o desfavorable ante el tema, así mismo su percepción antes estas, se considera un factor de riesgo cuando se tiene un desconocimiento acerca de sus posibles efectos y consecuencias. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

### **Relación con personas consumidoras:**

Son las relaciones que los jóvenes desarrollan con otras personas que consumen drogas, viendo este consumo como favorable, bien sea para ser aceptados, para pertenecer a un grupo o por identificación; por lo tanto, se considera un factor de riesgo porque induce o ejerce cierta persuasión a que otros jóvenes consuman. (Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar, 2006)

Por otra parte, según (Laespada, Iraurgi, & Aróstegi, 2004) nos muestran la adolescencia como un periodo significativo en relación a al consumo de sustancias, y en éste, tres grupos principales de factores de riesgo y factores de protección, los cuales son:

### **Factores de riesgo individual:**

Éstos hacen referencia a características internas del individuo, como lo son, la edad, personalidad, actitudes, valores, sentimientos, comportamientos, etc. que son propios de la persona. (Laespada, Iraurgi, & Aróstegi, 2004)



**Factores de riesgo relacionales:**

Hacen referencia a la interacción del individuo con los aspectos relativos a su entorno más próximo, la familia, amigos y contexto escolar. (Laespada, Iraurgi, & Aróstegi, 2004)

**Factores de riesgo sociales:**

Éstos hacen referencia al entorno social más amplio, como: la estructura económica, normativa, la accesibilidad al consumo, etc. (Laespada, Iraurgi, & Aróstegi, 2004)

En cuanto a los factores de protección, la Teoría del Desarrollo Social, propuesta por Hawkins y Cols (1992) citado por (Laespada, Iraurgi, & Aróstegi, 2004) es un enfoque teórico que describe unos factores que inciden en la reducción de problemas el comportamiento. También propone tres factores de protección que controlan el desarrollo de los comportamientos antisociales: los lazos sociales (adhesión y compromiso con la familia, la escuela y los compañeros), las coacciones externas (normas claras y consistentes contra el consumo de drogas mantenidas por personas ligadas al individuo) y las habilidades sociales (poseer estrategias de solución de problemas para afrontar asertivamente las situaciones y resistir las presiones a la transgresión de normas).

Podemos decir entonces que los factores de riesgo y de protección son aquellos atributos tanto internos como externos que le permiten al individuo reducir o aumentar las probabilidades del consumo de SPA.

## **Metodología**

### **Tipo de estudio**

Este trabajo tiene un enfoque cualitativo; entendiéndose éste como aquel que “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 7). Este surge como una alternativa al paradigma cuantitativo dado que hay problemáticas de las ciencias sociales que no pueden ser investigadas desde los principios del método científico tradicional. Su manera de proceder permite al investigador plantearse nuevas preguntas a lo largo de toda la investigación y presenta un modo más flexible de aproximarse a la realidad (Tello, 2011)

La investigación cualitativa permite que el investigador se involucre de una forma más directa y cercana con el fenómeno estudiado, y de esta manera analizar los resultados obtenidos. Permite analizar las experiencias de los integrantes de cada grupo o comunidad que se investiga, las interacciones entre ellos, y analizar documentos similares a estas experiencias. (Gibbs, 2012)

La investigación cualitativa permite ese acercamiento al fenómeno, para la cual es importante utilizar marcos interpretativos que permitan el involucramiento directo con dicho fenómeno, es a partir de allí que se escogió para esta investigación el interaccionismo simbólico y la hermenéutica.

Para (Mead, 1934), el interaccionismo simbólico es simultáneamente una corriente teórica y un marco metodológico en ciencias sociales. Al igual que otras perspectivas, presenta una amplia gama de exponentes. Se basa principalmente en los aportes de George Herbert Mead, en cierta medida en los escritos de Charles Horton Cooley, John Dewey y

W.I. Thomas. Más recientemente las ideas del interaccionismo simbólico se ven representadas por la perspectiva aportada por Herbert Blumer.

Para esta investigación se hace apropiado tomar la corriente teórica que propone el señor George Herbert Mead, puesto que nos interesa más que saber un número total de factores de riesgo y de protección determinados, es poner a dialogar estos resultados con el contexto y los factores físicos en los cuales se encuentran los sujetos de estudio, esto ayudaría a entender por qué un factor de riesgo en su momento también se puede ver como un factor protector; y es aquí donde el aporte metodológico del interaccionismo simbólico nos explica qué sucede en esas relaciones del sujeto con un medio social y físico que lo predispone o dispone al consumo de estas sustancias psicoactivas.

Según el interaccionismo simbólico, el significado de una conducta se forma en la interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores. El contenido del significado no es más que la reacción de los actores ante la acción en cuestión. La consciencia sobre la existencia propia se crea al igual que la consciencia sobre otros objetos; o sea, ambas son el resultado de la interacción social.

El interaccionismo simbólico pone así gran énfasis en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales. La gente crea significados compartidos a través de su interacción y, estos significados devienen su realidad. (Mead, 1934)

Por otro lado, la hermenéutica busca comprender las experiencias y vivencias de las personas, teniendo en cuenta su historia y entenderse con otro. A partir de unos prejuicios o pensamientos previos acerca de lo que se estudia se puede modificar por medio de los

resultados o la comprensión de lo estudiado. Para Gadamer, citado por Briones (2002), la comprensión, no consiste necesariamente en entender al otro, sino entenderse con otro sobre un “texto”. Cuando se refiere a un “texto” este puede ser un acontecimiento histórico, una vivencia, situación, obra, etc., pero cualquiera que sea este texto, la comprensión que se logra es histórica. Por otro lado, no es posible lograr una comprensión libre de todo prejuicio, ya que esta comprensión solo será posible a partir de una precomprensión o un prejuicio previo del cual parte el investigador sobre el objeto, el cual será modificado a partir de que el investigador logra comprender lo que transmite el sujeto y así se dará paso a un sin fin de comprensiones cada vez que este texto pueda ser entendido de acuerdo a lo que expresa el otro, dando cabida o lugar a su percepción histórica de la experiencia.

### **Alcance**

Con un alcance descriptivo, ya que “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 80)

### **Diseño**

Tiene un diseño no experimental, debido a que se basa en que “no tienen determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación. El investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna” (Sousa, Driessnack, & Costa Mendes, 2007, P. 2-3)

Por lo tanto, este trabajo se define como una investigación cualitativa, con un alcance descriptivo, y con un diseño no experimental. ya que no pretende medir o comparar datos numéricos o estadísticos, sino que busca descubrir, describir, comprender e

interpretar una realidad en cuanto a un tema en particular, en este caso los factores de riesgo y protección acerca del consumo de SPA.

### **Población y Muestra**

La población requerida para este estudio son estudiantes de la Universidad de Antioquia-Seccional Urabá, ubicada en los municipios de Apartadó, Carepa y Turbo, en las cuales hay una población total de 1,397 estudiantes matriculados en el 2018-I, de esta se tomó una muestra representativa de 56 estudiantes pertenecientes a distintas carreras de la universidad. Se escogieron 56 estudiantes, siendo esta una muestra no probabilística por conveniencia, ya que es una muestra considerable para el objetivo deseado y que puede arrojar los resultados necesarios para la investigación; además es apropiado tomando en cuenta el tiempo que se tiene para realizar la aplicación de los instrumentos, además de que son tres sedes distintas que conforman como tal la seccional Urabá, a partir de esto se toma la cantidad de estudiantes. Posterior al cuestionario virtual se pretende realizar una entrevista grupal que permita complementar las respuestas arrojadas en el cuestionario, por ende, se considera la muestra un número significativo para hacer la interpretación debida en los tiempos y alcances de la investigación.

### **Técnicas de investigación**

Existen diversas técnicas de investigación, como lo son: cuestionarios, encuestas, entrevistas, observación, experimentación, entre otras. Estas técnicas sirven como fuente de apoyo para la recolección de la información, también con estas se puede tomar base para realizar las interpretaciones pertinentes de la información obtenida por los instrumentos utilizados. Para esta investigación se tendrá en cuenta la definición de cuestionario y

entrevistas, ya que estos son los dos instrumentos que se utilizarán para la recolección de información dentro de la investigación.

Según Muñoz Razo, (2011) el cuestionario “es la recolección de información que se realiza de forma escrita por medio de preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas, de opción múltiple, por rangos, etcétera.” (p.119) este cuestionario sirve de base para analizar las respuestas de los participantes, ya que cada respuesta se contesta según la opinión personal de cada individuo.

También se utilizará la entrevista como complemento al cuestionario, de esta manera se relacionarán ambas técnicas para hacer las interpretaciones correspondientes; de acuerdo con (Muñoz Razo, 2011) define la entrevista como “este sistema se emplea para la recopilación de información, cara a cara, para captar tanto las opiniones como los criterios personales, formas de pensar y emociones de los entrevistados” (p.119)

### **Instrumento**

Se tomó como referencia el instrumento “cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes (FRP-SPA)” diseñado por Salazar, Varela, Tovar y Rodríguez (2006), el cual contiene 65 ítems distribuidos en dos secciones, la primera es sobre la caracterización del consumo de las sustancias psicoactivas, y la segunda es los factores de riesgo y de protección para el consumo de sustancias psicoactivas, consta de un alpha de Cronbach de 0.90; su fiabilidad, es de 0.80, de acuerdo a Carmona (2004) y Henson (2001) citado por (Gonzales Florian & Silva Páez , 2009) Se le hicieron algunas modificaciones para que se adaptara mejor al fin que se busca la presente investigación, se siguen evaluando los mismos factores de riesgo y de protección, pero sólo consta de 31 ítems; este cambio se hizo ya que para la presente investigación no se enfoca

en la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas, de igual manera es importante este tipo de información, por ende se hizo la adaptación virtual para tomar algunos ítems que determinarían y evaluarían los factores de riesgo y de protección en relación al consumo de sustancias psicoactivas, entonces estos 31 ítems que se encuentran en la adaptación del cuestionario virtual se enfocan simplemente en recoger datos sobre dichos factores.

Para la segunda fase de la recolección de información se utilizó una entrevista grupal semiestructurada, la cual sirvió como complemento a las respuestas arrojadas por el cuestionario virtual, ya que el interés de esta investigación se basa en identificar esos factores de riesgo y de protección en relación al consumo de SPA teniendo en cuenta la experiencia personal de los participantes, ya que en base a esto, se podría detectar porqué para algunos jóvenes un factor puede ser denominado de riesgo, mientras que para otros ese mismo factor se considera de protección.

### **Procedimiento.**

**Fase 1:** Primero se inició con la recolección de los correos institucionales, lo cual se hizo de manera voluntaria por parte de los estudiantes; a partir de la recolección de éstos se procedió a enviarle a cada estudiante el cuestionario virtual al correo institucional de la Universidad de Antioquia, allí cada uno leyó detenidamente el consentimiento informado, después de éste quién estuviese de acuerdo procedería a contestar el cuestionario.

**Fase 2:** Para la selección de la muestra que fue de manera voluntaria participaron un total de 56 estudiantes distribuidos en diferentes carreras de la Universidad de Antioquia, seccional Urabá, (estudiantes de la sede de Carepa, Apartadó y Turbo) se solicitó el permiso de dicha universidad para la aplicación del instrumento y se les explicó a los estudiantes el motivo de la investigación.

**Fase 3:** después de obtener los resultados del cuestionario virtual, se realizó una entrevista grupal semiestructurada con algunos de los estudiantes encuestados, para esto también se les hizo entrega de un consentimiento informado el cual leyeron detalladamente, y quienes estuvieron de acuerdo lo firmaron para poder participar en la entrevista.

**Fase 4:** Se detallaron y analizaron los resultados obtenidos desde una perspectiva teórica y metodológica estrechamente relacionada con la investigación cualitativa, en este caso se tomó como apoyo el método interpretativo del interaccionismo simbólico.

**Fase 5:** Después de analizar la información recolectada, y realizar la descripción sobre los factores de riesgo y de protección en relación al consumo de sustancias psicoactivas, se procedió con unas conclusiones finales sobre los resultados de la investigación, y con base a todo lo anterior se dieron unas recomendaciones en este caso para el área de Bienestar Universitario.



## Consideraciones éticas

Al realizar una investigación, es importante determinar cuál es la finalidad que se le va a dar a ésta y a los resultados que se obtengan, ya que si no son manejados correctamente pueden tener un efecto negativo ante la situación o fenómeno que se está investigando.

Pensar en las posibles consecuencias que tenga la investigación, orienta un poco más el fin al que se quiere llegar, y aunque no se puedan controlar todas las variables que están presentes en estos casos, si se puede reducir el efecto negativo que éstas pueda tener, teniendo mucho compromiso y ética en cada uno de los pasos que se den, ya que si bien ( en este caso) el fin es determinar unos factores de riesgo y de protección frente al consumo de SPA, y poder aportar a que la universidad pueda hacer algo para influir de una forma positiva frente a esto, no se puede controlar la posibilidad de que alguien utilice esos resultados con un objetivo negativo. Por tal motivo, “Conocimiento científico, conciencia ética y compromiso social no pueden quedar separados”. (Britto García, 2013)

Esta investigación se rige bajo los parámetros de la (Ley N° 1090 de 2006), sin embargo, se debe dejar claro que ésta Ley aun no acobija como tal la siguiente investigación ya que aún no se posee la tarjeta profesional ni el título de psicólogo por parte de las investigadoras, pero de igual manera se tomará en cuenta para llevar a cabo un debido y confiado proceso; se tendrán presentes dos de los principios del Artículo 2 de la presente Ley:

6. Bienestar del usuario: “...Los Psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán

la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.” (p.2)

9. Investigación con participantes humanos: “...el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos” (p.2)

De igual manera existen otros principios que competen también a la (Ley N° 1090 de 2006) que respaldan el trabajo de la investigación científica, además complementa el deber que tiene el psicólogo con respecto a su investigación y los posibles resultados y divulgación de la información allí obtenida, además de la responsabilidad que éste tendrá en relación al bienestar integral del participante, estos principios consisten en:

Artículo 49: “los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización” (p.10)

Artículo 50: “los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes” (p.11)

Artículo 52: “En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante” (p.11)

Artículo 55: “Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos” (p.11)

De acuerdo a la anterior ley se puede dar cuenta de unos parametros que comprometen el buen obrar de la investigación científica, y que los profesionales que realizan cualquier tipo de investigación científica puedan garantizar los derechos de los participantes humanos que hacen parte de la investigación, en relación a lo anterior también se puede contrastar con la (Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (AMM), 2013), en la cual se hace referencia a la investigación médica con seres humanos, pero aunque esta declaración la especifican a un campo en especial, ésta no se puede limitar a cualquier otro tipo de investigación científica que se realice en otro campo de acción; aquí también se hace énfasis a la protección de la salud, los derechos y al bienestar del participante, de igual manera a la importancia que tienen las normas éticas frente al trabajo investigativo. Algo de suma importancia dentro del proceso de investigación es que nunca puede ponerse el objetivo de la investigación por encima de los derechos individuales de cada sujeto, sobre todo cuando puede tener grandes riesgos que afecten el bienestar del participante.

En cualquier investigación debe haber un previo consentimiento informado, el cual en el que el investigador deje en claro los objetivos, métodos, y toda la información correspondiente a la investigación de la cual va a ser partícipe, garantizando el conocimiento del individuo con respecto a su colaboración.

Si bien ya se ha hablado con base a la investigación científica con seres humanos, es importante tener en cuenta otros principios básicos dentro de ésta, que ayudan a complementar mucho más lo que se debería hacer bajo el parámetro de unas normas éticas en virtud de realizar un procedimiento adecuado y que no resulte perjudicial para quienes son partícipes voluntarios en la investigación; de acuerdo con el El Informe Belmont (1979), hay tres principios básicos de suma importancia para la experimentación con seres humanos, estos son el respeto a las personas, de beneficencia y de justicia.

Es importante tener presente el respeto por los demás, por su capacidad de decisión, el hecho de que son seres autónomos, responsables de sí mismos y de sus actos, con posibilidad de considerar las cosas concernientes a su vida y bienestar personal, además no todas las personas pueden ser autónomas, esto se debe a una condición de incapacidad, ya sea esta a causa de una disminución mental u cualquier otra, estas personas requieren de una mayor protección por la misma situación en la que se encuentran; también recae el hecho de tratar de minimizar los posibles daños que pueda causar al sujeto, y maximizar los posibles beneficios, tanto a nivel individual como general; al igual cada persona debe recibir de manera equitativa lo que se merece, de acuerdo a sus esfuerzos, méritos, y a su necesidad, es importante no beneficiar más a unos que otros o negar estos beneficios simplemente por mero capricho o sin ninguna justificación razonable para ello; es aquí donde juega un papel valioso el criterio del investigador y el nivel ético que le compete como tal a la investigación científica.

En últimas, para que todo se haga con claridad y transparencia se hará firmar un consentimiento informado a los jóvenes universitarios, donde se le garantizará la confidencialidad de su identidad, se dejará claro que solo se necesitarán los datos referidos

a los factores de riesgo y protección en relación al consumo de las sustancias psicoactivas, de acuerdo a los parámetros del instrumento, más no se divulgarán sus datos personales; todo esto para proteger tanto al profesional como al joven estudiante en caso de repercusiones legales.

## **Resultados**

Para la obtención de estos resultados se hizo la aplicación de dos instrumentos, el primero fue un cuestionario virtual sobre los factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes, y el segundo instrumento, el cual se utilizó como complemento fue una entrevista grupal semiestructurada. Los datos obtenidos de ambos instrumentos se analizaron de manera descriptiva, basados en el interaccionismo simbólico y la hermenéutica, apoyándonos de datos estadísticos, y de las experiencias subjetivas de cada individuo. Según el análisis de estos datos, se obtuvieron los siguientes resultados:

### **Cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes (FRP-SPA)**

El total de estudiantes que participaron en el cuestionario fue de 56, de los cuales el 53,6% eran mujeres y el 46,4% hombres, de las carreras de Ecología de zonas costeras, ingeniería bioquímica, ingeniería agropecuaria, ingeniería oceanográfica, ingeniería sanitaria, ingeniería civil, licenciatura en pedagogía infantil, licenciatura en matemática y física, oceanografía y psicología, entre los semestres 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, y 9. El 28,6% de los estudiantes que respondieron eran de la sede ciencias del mar (Turbo), el 55,4% de la sede de Apartadó, y el 16,1% de la sede de Tulenapa (Carepa).

En la pregunta número 1, sobre el consumo de sustancias psicoactivas el 73,2% respondió haber consumido algún tipo de sustancias, mientras que el 26,8% respondió no haber consumido.

La pregunta número 2, como lo muestra el grafico número 1 se encuentra que, entre las sustancias psicoactivas consumidas prevalece el alcohol, seguido de las bebidas

energizantes, el tabaco, la marihuana, el Popper, la cocaína, LSD, el café. Lo cual nos indica que el alcohol es la sustancia psicoactiva que más consumen los estudiantes encuestados.

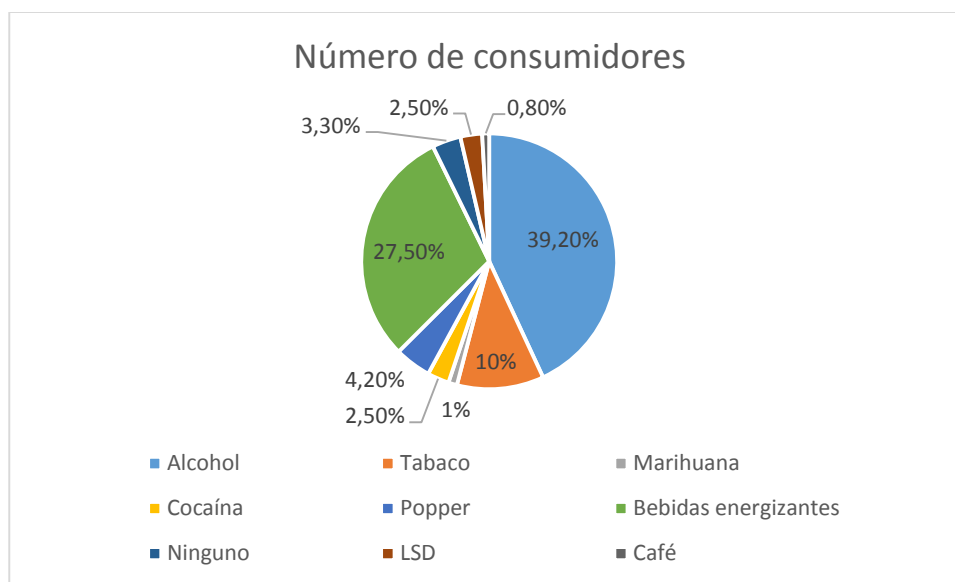


Gráfico 1

En cuanto a la pregunta número 3, como se muestra en el gráfico 2, se puede observar la frecuencia que tienen los estudiantes en relación al consumo de SPA, de acuerdo a la frecuencia se puede considerar ésta como un factor de riesgo, ya que una persona que mantenga un consumo excesivo de SPA corre el riesgo de aumentar las consecuencias a nivel orgánico, emocional, comportamental y ya se estaría hablando de una adicción. Cabe resaltar que estos cambios que se producen en el individuo, no sólo se presentan en las personas adictas o que consumen con mayor frecuencia, sino también en quienes lo hacen ocasionalmente.

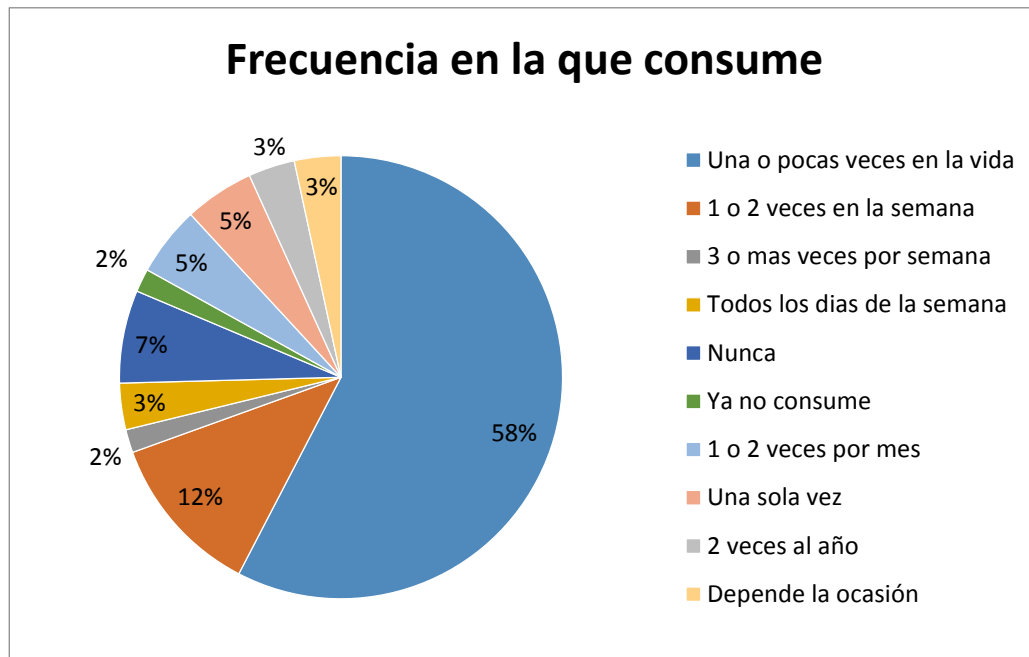


Grafico 2

De acuerdo al ítem 4, como se muestra en la figura 3, los lugares en los que consumen o han consumido sustancias psicoactivas, están las discotecas, casa de un amigo, casa propia, playa, bares, universidad, sitios de comida, parques, carros, colegio. De acuerdo a esto se puede ver que las discotecas son los lugares más propensos a consumir SPA, puede ser por diversión, o la euforia que se genera en algunas personas cuando van a estos lugares.



#### 4. ¿En qué lugares ha consumido SPA? (Puede elegir varias respuestas)

56 respuestas

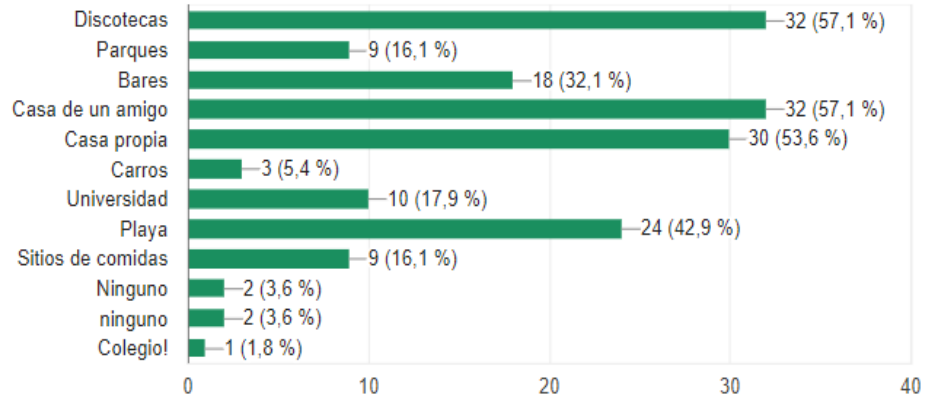


Grafico 3

De acuerdo a la pregunta número 5, como se puede ver en el grafico 4, podemos observar que las personas con las cuales acostumbran a consumir sustancias psicoactivas son: los amigos, la pareja, los padres, los hermanos y personas desconocidas. Lo cual lleva a la conclusión de que la relación con pares consumidores sería un factor de riesgo ante el consumo de SPA.

## 5. ¿Con quién acostumbra a consumir SPA? (Puede elegir varias respuestas)

56 respuestas

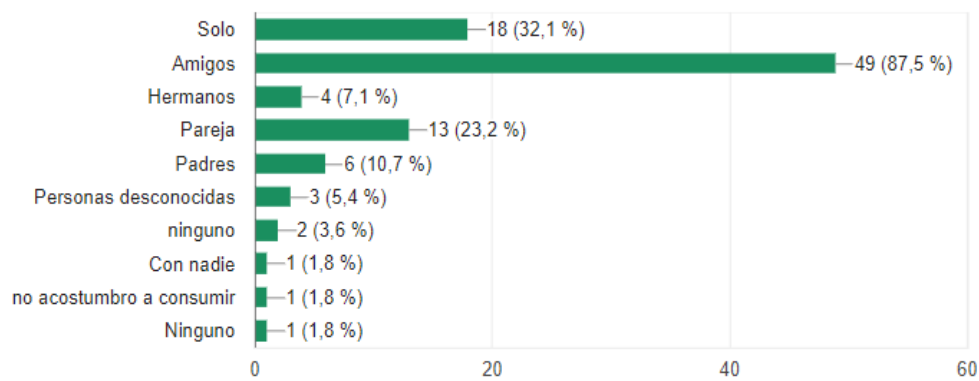


Gráfico 4

Con respecto al punto 6, como se muestra en el gráfico 5, hacen referencia los estudiantes encuestados que entre los motivos por los cuales consumen estas sustancias psicoactivas están: la diversión, curiosidad, por socializar con otras personas, por disminuir la tensión o calmar la ansiedad, por sentir placer, por la aceptación del grupo o amigos, el por disminuir la tristeza, por desinhibirse, para olvidarse de los problemas, por presión de los amigos, por aumentar las sensaciones, el consumo de bebidas energizantes cuando lo necesita, consumir bebidas energizantes para no dormirse, porque saben delicioso, por pasar el momento, por experimentar y otros manifiestan no tener ningún motivo para hacerlo, de acuerdo a lo anterior, se puede ver que son múltiples los motivos por los cuales los estudiantes acceden a consumir SPA, muchos de ellos tienen una percepción favorable acerca de éstas, lo que influye en ese consumo, otros simplemente piensan (en el caso de las bebidas energizantes) que tienen buen sabor, por refrescarse, entre otros, pero desconocen que estas sustancias también generan alteraciones en su organismo, ya que no

están bien informados en cuanto a sus efectos, y en el caso de la mayoría se encuentra la presión de amigos y por supuesto la curiosidad de experimentar nuevas sensaciones.

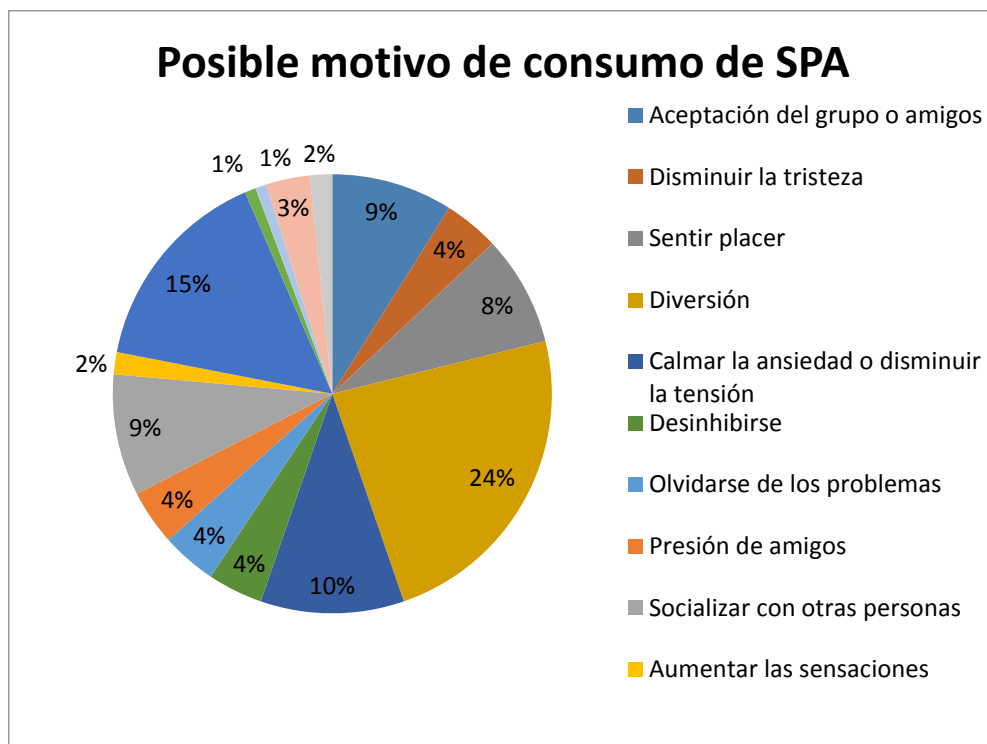


Grafico 5

En cuanto al punto 7, como se muestra en el grafico 6, los encuestados responde que las personas que los han invitado a consumir SPA son los amigos, la pareja, personas desconocidas, los padres, los hermanos y otros afirman que ninguno o nadie lo ha invitado a consumir SPA; se puede ver que la relación con personas consumidoras es un factor de riesgo ante el consumo de sustancias psicoactivas, y a su vez esas relaciones le permiten tener mayor accesibilidad a éstas.

## 7. ¿Alguna de estas personas lo ha invitado a consumir SPA? (Puede elegir varias respuestas)

56 respuestas

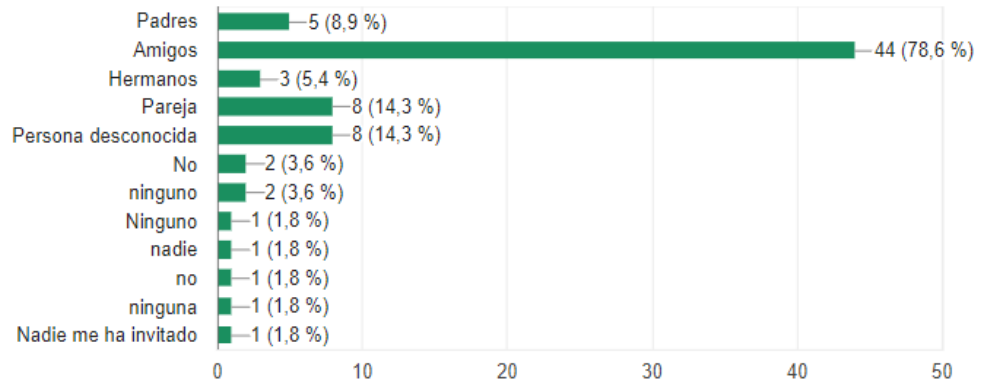


Grafico 6

Podemos observar en el grafico 7 de la pregunta 8, sobre qué piensan los estudiantes al respecto del consumo de SPA, en cuanto así es dañina o no, independientemente cual sea su percepción, influye en que estos decidan consumir o no SPA, algunos estudiantes manifestaron que: “puede ser dañino dependiendo de la frecuencia de uso”, “un medio por el cual se demuestra que existe un problema”, “es dañino y la consumo poco”, “es algo muy nocivo! Muchas personas por la curiosidad de sentir que es la prueban aunque solo sean una vez y se quedan en ese mundo tan raro y de pocas salidas, otros en cambio son fuertes y logran salir e iniciar un furo mejor!”, “es dañina afecta la salud y no la consumo”, “al haber sido bebidas alcohólicas no son dañinas por tomarlas dos o tres veces al año”, “es dañino, puesto que no le hace bien a nuestro organismo; pero, no suelo consumir con frecuencia. Son muy pocas las veces”, “en mi caso, que solo consumo bebidas energizantes, o mucho café, si, sé que es malo... pero me ayudan mucho cuando se acumulan los trabajos”, y por último “es dañino en exceso”, se puede mirar que la percepción que tienen los estudiantes

sobre el consumo de SPA en gran medida influye a que estos consuman, ya sea de manera positiva o negativa este pensamiento, en la gran mayoría a pesar de saber que es malo para su salud aun así deciden consumir, mientras que a otros, este mismo conocimiento que tienen al respecto les impide recurrir a este consumo, lo cual puede mostrar que esa valoración y preconceito que tienen los jóvenes en cuanto a las SPA puede ser un factor de riesgo para éstos.

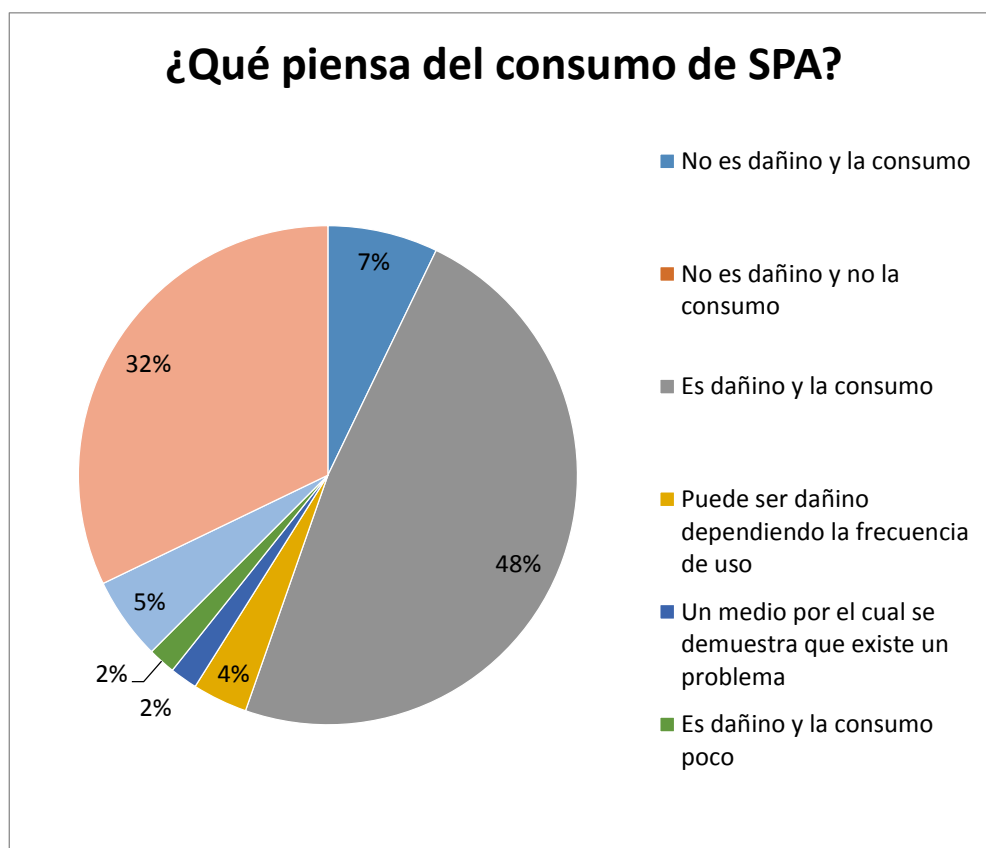


Grafico 7

Con respecto a la pregunta 9, sobre si el consumo de SPA les ayuda a concentrarse, el 80,4% respondió que no, mientras que el 19,6% respondió que sí; entonces se puede inferir que el preconceito que tienen los jóvenes sobre el consumo de SPA y la relación que

tiene esta sobre la concentración puede ser un factor protector, ya que la mayoría piensan que las SPA no les ayuda en la concentración.

Según el ítem número 10, sobre si consumen SPA cuando se siente muy afectados por los problemas, el 94,6% de los encuestados respondió que no, mientras que el 5,4% respondió que si consume SPA cuando se siente muy afectado por los problemas. De acuerdo a esto podemos decir que para los estudiantes de la universidad de Antioquia seccional Urabá, tener problemas no necesariamente es un factor de riesgo para consumir SPA.

Sobre el punto 11, el 67,9% dice no estar interesado en consumir SPA, mientras que el 32,1% afirma estar interesado en consumirlas. Sin embargo, en la entrevista grupal algunos estudiantes manifestaron estar interesados en probar cosas nuevas, lo cual no indica que por este motivo vayan a consumir, pero puede influir, ya que muchos también manifestaron que la primera vez que la consumieron fue por probar cosas nuevas o experimentar.

Como se ve en la pregunta número 12, el 76,8% responde que sí cuenta con alguien cuando lo necesita, contrario al 23,2%, esto muestra que contar con alguien cuando se necesita es un factor protector ante el consumo de SPA. He aquí la importancia de contar con una red de apoyo en los momentos que se pueda necesitar.

En cuanto al ítem número 13, el 85,7% responde que no hace cosas incómodas para complacer a los demás, mientras que el 14,3% sí. Sin embargo, en la entrevista grupal la mayoría reconoció que alguna vez en la vida si ha hecho cosas incómodas para complacer a los demás.

En relación a la pregunta 14, sobre si se sienten satisfechos con sus amistades porque consumen SPA, el 69,6% de los encuestados responden que no, mientras el 30,4% responde que sí.

En el caso de la pregunta 15, el 76,8% responde que no siente la necesidad de consumir cuando está en un sitio de ambiente, mientras que el 23,2% sí. De acuerdo a esto, estos lugares no son considerados un factor de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas.

Sobre el punto número 16, el 100% considera que la religión no es un factor protector para consumir SPA, lo cual tampoco quiere decir que sea un factor de riesgo, ya que el consumo de SPA no siempre está relacionado con la religión.

Con base a la pregunta 17, EL 94,6% de los estudiantes encuestados a la hora de salir con los amigos no tienen como primera opción un lugar para el consumo de SPA, mientras que el 5,4% sí. Lo cual demuestra que, en su gran mayoría, los jóvenes a la hora de salir no escogen un lugar para el consumo de SPA.

En el ítem número 18, sobre si consumen o no SPA cuando están muy presionados por asuntos académicos, el 89,3% responde que no, mientras que el 10,7% responde que si, por lo tanto, la presión académica no es un factor de riesgo para el consumo de SPA.

En relación a la pregunta 19, el 50% cree que existe una fuerza espiritual que lo ayuda con los problemas, mientras que el 50% cree lo contrario, por lo tanto, no se define como un factor protector, ya que la mitad responde que sí y la otra mitad responde que no, y comparado con las otras respuestas del cuestionario y la entrevista grupal, tampoco se

considera un factor protector ya que esto no impide el consumo, pero tampoco se considera un factor de riesgo.

Con respecto al punto 20, el 94,6% de los estudiantes encuestados afirma que disfruta compartiendo actividades de recreación con sus amigos, y el 5,4% responde que no.

En la pregunta número 21, el 76,8% de los estudiantes encuestados se siente satisfecho con sus amistades porque no consume SPA, mientras que el 23,2% responde que no.

Sobre el ítem 22, se puede observar que el 53,6% de los estudiantes encuestados practica deporte en su tiempo libre, mientras que el 46,4% no lo practica. Sin embargo, para estos estudiantes esto no es un factor de protección ya que la mayoría de los que contestaron practicar algún deporte también consume o ha consumido SPA.

En cuanto a la pregunta 23, de si se involucra en las actividades de bienestar universitario, también la mayoría de los encuestados con un 57,1% respondió que sí, mientras que el 42,9% responde que no, lo cual tampoco es un factor protector, ya que al igual que la pregunta anterior la mayoría de los estudiantes que participan en las actividades de bienestar, también consumen SPA, sin embargo, tampoco se puede definir como un factor de riesgo.

Con base a la pregunta número 24, sobre si practicar algún deporte disminuye los niveles de ansiedad, el 60,7% dijo que si, mientras que el 39,3% dijo que no; de acuerdo a esto, y comparándolo con la entrevista grupal, se puede dar cuenta de que los jóvenes consideran que practicar algún deporte es un factor protector, ya que les ayuda a disminuir



el estrés, los relaja, los motiva, además influye a que dejen de consumir SPA, puesto que así pueden rendir mucho en la actividad física.

En la pregunta 25, el 55,4% consulta con los padres asuntos de la vida personal, y el 44,6% no lo hace. De los 31 estudiantes que responden que si, 21 consume SPA, aunque la mayoría se trata del consumo de alcohol, a pesar de que la mayoría tiene ese vínculo de confianza para consultar sobre su vida personal con los padres, esto no impide a que os estudiantes consuman SPA, aquí también se hace énfasis en la importancia de contar con esa red de apoyo para afrontar los problemas o alguna situación en la que sea necesaria.

Ahora veamos en la pregunta número 26, el 69,3% piensa que es normal consumir SPA entre los jóvenes, el 30,4% piensa que no. Por tal motivo, se considera un factor de riesgo ante el consumo de SPA, ya que el hecho de que sea tomado como algo normal, puede influir en que los jóvenes lo consuman o vayan a consumir, y, según las cifras y los datos de las personas encuestadas, tanto los que contestaron “sí”, como los que contestaron “no”, consumen o han consumido algunas de estas SPA.

Basándose en el punto 27, el 57,1% de los encuestados cree que rezar o meditar le ayuda con los problemas, mientras que el 42,9% no. De acuerdo a la entrevista grupal la religión aparece como factor protector, pero esto no les impide el consumo de SPA, aunque resaltan que cuando se encuentran en grupos religiosos sienten paz y tranquilidad manifiestan que “la religión sirve porque nos muestra esas cosas como malas”

Como se muestra en el ítem 28, el 98,2% de los encuestados tienen personas a quienes les importan, mientras que el 1,8% afirman no tener a nadie a quien le importe. Esto nos muestra que las redes de apoyo en el 98,2% de los encuestados se ven presentes,

mientras que solo en un caso específico este manifiesta no tener a nadie a quien le importe. Haciendo un rastreo de las respuestas número 25 y 31 y comparándola con ésta se puede inferir que posiblemente el encuestado esté relacionando la pregunta número 28 con un ámbito familiar, o quizás sus redes de apoyo no son lo suficientemente fuerte como para hacerlo sentir importante para ellos, cabe aclarar que el participante sólo consume bebidas energizantes una o pocas veces en la vida.

En la pregunta número 29, el 67,9% de los jóvenes encuestados manifiesta tener fácil acceso a SPA, mientras que el 32,1% no tiene fácil acceso a SPA. Comparando esta pregunta con la entrevista grupal se encuentra que los jóvenes expresan que conseguir sustancias psicoactivas ilegales es muy fácil, porque inclusive se las regalan; y en cuanto a las legales es solo dirigirse a una tienda y comprarlas. Y en relación a las preguntas número 4, 5,7 y la 26 estas preguntas muestran que es esa red de amigos con quienes se tiene mayor acceso a SPA, además lo ven como algo normal; en la entrevista grupal expresan lo siguiente: “con los amigos no hay límites, uno consigue lo que quiera”

Sobre el punto número 30, el 62,5% de los encuestados dicen que sus amistades no consideran que consumir SPA esté mal, mientras que el 37,5% dice que sus amistades lo consideran como algo malo. Esta pregunta la podemos relacionar con las preguntas 4,5,7,26 y 29, donde el acceso a las sustancias es fácil, donde los lugares de preferencia para consumir es la casa de un amigo, con quien acostumbran a consumir SPA es con los amigos y como no consideran que esto sea algo malo no se restringen de hacerlo. En relación a la entrevista grupal los jóvenes consideran que los amigos son un factor de riesgo por la influencia que estos ejercen sobre ellos en muchas ocasiones.

En la pregunta número 31, el 73,2% de los encuestados considera que sus familias los tienen en cuenta en todo, mientras que un 26,8% consideran que no. Relacionando esta pregunta con la número 25, se encuentra que puede existir una relación, ya que el hecho de sentir que los tienen en cuenta en todo en la familia, puede influir para consultar con los padres asuntos de su vida personal, y en comparación con lo expresado en la entrevista grupal se nota que los jóvenes consideran que existen dos clases de familias. “las familias antiguas donde papá y mamá se encargaban del cuidado de sus hijos, mientras que las familias modernas están a cargo de uno de los dos padres que por lo general es la madre” los jóvenes consideran que, en la segunda opción de familia, ésta sería un factor de riesgo, por el abandono y la poca participación que se les da dentro del entorno familiar.

En relación con los resultados anteriores, se complementó con una entrevista grupal, para así contemplar la experiencia personal de los estudiantes encuestados en cuanto al consumo de Sustancias Psicoactivas, los resultados hallados fueron los siguientes:

### **Entrevista grupal**

De acuerdo al interrogante sobre los factores de riesgo y de protección que se evidencian en los jóvenes de la universidad de Antioquia seccional Urabá en sus tres sedes, Carepa, Apartado y Turbo se encontraron los siguientes factores:

1. El agotamiento y las exigencias académicas como un factor de riesgo para el consumo de SPA, los jóvenes expresan en sus palabras que las exigencias académicas, los horarios, y las actividades laborales que algunos tienen a la par con la carrera los lleva en ocasiones a buscar sustancias que les brinden esa energía que les hace falta.

-participante de *entrevista*, # 2- *“cuando uno está muy cansado, a veces se toma un tinto o fuma marihuanita, usted sabe para uno relajarse”*

- participante de encuesta y entrevista, # 52 –*“Cuando uno quiere relajarse con amigos sale, y si me entiendo toma alcohol, pero nada más”*
2. La falta de carácter y la inmadurez son consideradas como un factor de riesgo en los jóvenes porque cuando los jóvenes son inmaduros y no saben lo que quieren son fáciles de persuadir para hacer cosas que realmente no quieren.
    - Participante de entrevista, #5*“cuando yo no sabía que quería en la vida, me deje influenciar mucho por mis amigas del colegio, yo creo que era muy inmadura y muchas veces consumí cocaína y marihuana para tener sexo con un novio que tenía, pero eso ya hace parte del pasado”*
  3. La universidad aparece como un factor de riesgo y a la vez como un factor protector, explican que a la vez que los espacios universitarios brindan un lugar y conocimiento, también propician la interacción con otros compañeros que en ocasiones son influencia para el consumo de SPA, además consideran que algunas sustancias como tinto, tabaco y alcohol son consumidas por imitación.
    - participante de entrevista, # 32*“cuando pase a la U deje las malas amistades que tenía en el barrio porque ya no tenía tiempo para juntarme en la esquina a joder con ellos”*
    - participante de encuesta y entrevista, # 54 *“en la universidad conocí la marihuana porque un amigo de mi salón consume para relajarse dice él; y pues yo sentí mucha curiosidad por probar así que un día le dije que sí, y desde ahí también fumo”*
  4. La religión aparece como factor protector porque los jóvenes expresan que cuando están en la comunidad cristiana o la iglesia sienten paz y tranquilidad, pero no consideran que por esta razón no consumen SPA.
    - participante de entrevista, # 1 *“la religión tiene unas reglas, pero uno es el que decide si quiere consumir, no porque en la iglesia digan que eso es malo uno no va a probar”*
    - participante de entrevista, # 2*“además probar no es malo, lo malo es quedarse ahí, y eso si sirve para uno relajarse de verdad”*

5. La familia aparece como un factor protector cuando esta familia cumple una función de acompañamiento al joven, de lo contrario se convierte en un factor de riesgo porque los jóvenes no encuentran apoyo en su grupo familiar. También hablan de una familia moderna donde desde la casa se insita al consumo de estas sustancias.
- Participante de encuesta y entrevista, # 28 *“mi familia es un factor protector para mí, porque, aunque mi mama le toca todo sola, ella siempre me escucha y me enseña cosas positivas”*
  - Participante de encuesta y entrevista, # 52 *“las familias de antes si eran protectoras porque estaba el padre y la madre, junm pero ahora solo hay madres cabezas de hogar; así les llaman a las familias de ahora”*
  - Participantes de entrevista, # 1, 2, 8, 9 y 10 *“cuando uno es escuchado, y no es criticado la familia es un lugar saludable, pero ahora todo el mundo trabaja y uno no consigue con quien hablar en la casa”*
  - participante de entrevista, # 6 *“en mi casa se toma tinto desde antes que naciera y es cultural”*
  - Participante de entrevista y encuesta, # 1, 2, 7, 9 y 53 *“el tinto es muy económico, por eso lo tomo porque no me alcanza para comprar otra cosa para el desayuno, además quita el sueño”*
6. Los problemas son un factor de riesgo, expresan que cuando se presentan dificultades o pérdidas han consumido SPA. Dicen que el dolor que experimentan está fuerte que se necesita de algo externo que minimice ese dolor físico.
- Participante de entrevista, # 11 *“cuando uno tiene problemas, los amigos que si lo escuchan a uno le ofrecen alcohol y otras cosas que ayudan mucho”*
  - participante de encuesta y entrevista, # 53 *“los profesores son indiferentes cuando uno tiene problemas amorosos, a mí me paso eso, el profesor me dijo que llorar porque había terminado con mi novio era una bobada; y que si no me ponía las pilas perdería mi materia y se fue”*
7. Curiosidad o deseo de probar cosas nuevas aparece para ellos como un factor de riesgo, pues el hecho de sentir curiosidad por saber que sienten sus amigos cuando consumen SPA los lleva a querer probar estas sustancias.

- Participante encuesta y entrevista, # 52 *“el único que aprende en cabeza ajena es el peluquero, así que yo quise probar”*
  - Réplica del participante # 30 al # 52 *“uno si aprende de los consejos de los padres, y de los otros compañeros que se pierden en eso”*
  - Participante de entrevista, # 7 *“uno es el que decide si prueba o no”*
  - participante de entrevista, # 9 *“yo tomo tinto porque me daba curiosidad ver a mis profesores tomando tinto en los descansos y pensé que era bueno, aun tomo creo que no sé por qué, pero tomo”*
  - participante de encuesta y entrevista, # 28 *“el tinto, el alcohol y el cigarrillo están aceptados socialmente y son legales, por eso es normal”*
8. El deporte y actividades lúdicas son según los jóvenes un factor protector. Comentan que hacer actividades físicas, practicar deportes o hacer actividades lúdicas los relajan, disminuye el estrés y los motiva.
- Participante de entrevista y encuesta, # 1, 2, 5, 6, 9, 30, y 52 *“el deporte nos mantiene relajados, y activos”*
  - Participante de entrevista, # 3 *“cuando comencé a entrenar voleibol dejé de tomar alcohol para rendir más”*
  - Participante de entrevista, # 2, y 4 *“el profesor de deportes dice que las sustancias psicoactivas bajan nuestro nivel deportivo así que por eso no consumo nada de eso”*
9. Fácil acceso a las sustancias aparece como factor de riesgo, expresan que es muy fácil conseguir SPA, y que los lugares más comunes para consumir con tranquilidad son casa de amigos, discotecas y universidad.
- Participante de encuesta y entrevista, # 52 *“en la universidad venden marihuana, Popper y otras cosas también”*
  - Participante de entrevista, # 30 *“oiga es súper fácil, hasta le fían a uno”*

Durante el conversatorio los jóvenes se expresaron de forma clara, precisa y activamente sobre el consumo de sustancias. Participaron 15 estudiantes de las diferentes

sedes y entre ellos se ayudaban a organizar las ideas que deseaban dar a entender. Consideran que el exceso es lo que los perjudica, piensan que consumir SPA no es tan malo cuando lo saben regular, no comparte la idea de influenciar a otros a que consuman.

Además de los factores de riesgo y de protección descritos en el trabajo, se encontraron de acuerdo a los resultados de ambos instrumentos otros factores que describían los estudiantes que incidían en el consumo de SPA, estos factores fueron: relación con personas no consumidoras, aceptación del grupo o amigos, socializar con otras personas, redes de apoyo, la diversión, curiosidad, disminuir la tensión o calmar la ansiedad, entorno familiar, actividades deportivas, recreativas y culturales.

En la siguiente tabla se mostrará los factores de riesgo y de protección encontrados en la investigación que influyen en que los estudiantes de la Universidad de Antioquia consuman o eviten consumir Sustancias Psicoactivas.

**Tabla 1:** factores de riesgo y de protección asociados al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)

Factores de riesgo y de protección asociados al consumo de SPA	Ítems del cuestionario	Descripción
<b>Alteraciones psicológicas</b>	10	Se encontró que para los estudiantes de la Universidad de Antioquia, el hecho de estar afectados por los problemas no es un factor de riesgo para el consumo de SPA; comparando esto con otros ítems relacionados, se puede ver que contar con buenas redes de apoyo, puede contribuir como una forma de apoyo para que estos puedan mantener un buen manejo de las emociones y así evitar el consumo.
<b>Autocontrol</b>	13	Para los estudiantes el autocontrol es un factor protector, ya que se encontró que en su gran mayoría no acceden a realizar cosas incómodas para ellos para complacer a los demás, el hecho de tener un buen manejo en la toma de decisiones y control sobre su comportamiento los protege de incidir en el consumo de SPA.
<b>Habilidades sociales</b>	20	Se muestra como un factor protector, ya que en su gran mayoría de los estudiantes encuestados manifiestan tener buenas relaciones interpersonales, se vinculan en actividades

Factores de riesgo y de protección asociados al consumo de SPA	Ítems del cuestionario	Descripción
<b>Habilidades emocionales</b>	10	recreativas, deportivas y culturas, lo cual les facilita de alguna manera establecer vínculos con otros. Se observa como un factor protector, ya que si un individuo puede tener buen manejo de sus emociones, estados de ánimos, etc. esto le puede permitir que no incida fácilmente en el consumo de SPA.
<b>Espiritualidad</b>	16,19,27	Se encuentra como un factor protector, ya que los encuestados manifiestan que cuando pertenecen a un grupo religioso sienten paz, tranquilidad, además refieren a que la religión les muestra esas cosas (SPA) como malas; entonces puede que las creencias, religión, etc. Ayude a evitar a que los jóvenes consuman, como también a que disminuyan sus niveles de consumo.
<b>Preconceptos y valoración de las drogas</b>	8,9,26,30	Es un factor protector cuando se piensa que el consumo de SPA es dañino, y por tal motivo no lo consumen. Puede ser un factor de riesgo cuando los individuos piensan que consumir SPA no es dañino, o que solo es dañino cuando se consume en exceso. En relación con los resultados de los instrumentos aplicados, se presenta como factor de riesgo, ya que la mayoría admiten que consumen SPA, independientemente de la percepción que tienen de estas.
<b>Relación con personas consumidoras</b>	5,7,14,17	Se encontró que la relación con personas consumidoras es un factor de riesgo para los estudiantes de la Universidad de Antioquia, ya que la decisión de consumir o haber consumido en algún momento de su vida, fue influenciada por personas cercanas a ellos, ya sean amigos, familiares, etc.
<b>Accesibilidad</b>	7,17,29	Es un factor de riesgo, ya que los estudiantes manifiestan que es muy fácil tener acceso a las SPA, por medio de los amigos, personas conocidas o desconocidas, tiendas, incluso hacen referencia en la misma universidad, etc.
<b>Diversión</b>		Es un factor de riesgo, ya que en su gran mayoría de los estudiantes encuestados respondieron que consumían SPA por divertirse.
<b>Curiosidad</b>		Es un factor de riesgo, los encuestados respondieron que la primera vez que consumieron lo hicieron por curiosidad; entonces el hecho de experimentar nuevas sensaciones incide en que estos lleguen a consumir, así sea solo una vez.
<b>Disminuir la tensión o calmar la ansiedad</b>		Es un factor de riesgo, ya que muchos de los encuestados manifestaron que consumían SPA, ya que estas les ayudaba a calmar o disminuir los niveles de tensión y ansiedad que sentían.
<b>Socializar con otras personas</b>		Se encontró como un factor de riesgo, ya que los estudiantes manifestaron que utilizaban o llegaron a utilizar SPA para poder socializar con otras personas.
<b>Aceptación del grupo o amigos</b>		Se muestra como un factor de riesgo ya que muchos de los encuestados respondieron que el querer pertenecer a un grupo, o ser aceptados por los amigos, influye a que consumas SPA.
<b>Redes de apoyo</b>	12,28	Se encuentra como un factor de protección ya que el contar con personas cercanas que se interesen por los asuntos personales de ellos, que les brinden afectos, y mantengan buena comunicación y buenas relaciones ayudan a no caer fácilmente en el consumo de SPA.
<b>Relación con personas no consumidoras</b>	21	Puede ser un factor de protección, ya que al manifestar sentir satisfacción por que las personas cercanas a ellos no consumen, puede influir a que estos no tengan mucha accesibilidad a estas SPA.
<b>Entorno familiar</b>	25,31	Puede ser un factor protector, cuando se manejan buenos



Factores de riesgo y de protección asociados al consumo de SPA	Ítems del cuestionario	Descripción
<b>Actividades deportivas, recreativas y culturales</b>	22,23,24	<p>vínculos afectivos al interior de la familia, tienen buena comunicación, etc.</p> <p>También puede ser un factor de riesgo cuando la familia es disfuncional, en el sentido de que los excluyen de los asuntos familiares, no tienen buena comunicación, etc.</p> <p>También se toma en cuenta la percepción que tienen los estudiantes en relación a las familias, cuando manifiestan y comparan a las familias modernas con las familias antiguas, considerando este último tipo de familia como factor de protección.</p> <p>Se muestra como un factor protector, ya que realizar ejercicio, vincularse en actividades recreativas, culturales, ayudan a que ocupen su tiempo, además porque el deporte contribuye a que no consuman o disminuyan su consumo para así poder rendir más a nivel físico.</p>

Se puede ver, como los factores de riesgo y de protección no son algo estable, lo que puede ser un factor protector para unos para otros simplemente no lo es, es aquí donde se podría decir que estos factores son algo muy subjetivo de cada individuo lo cual induce o evita a que estos accedan a consumir; además se pudo encontrar otros factores de riesgo y de protección propuestos por los estudiantes encuestados que pueden dar cuenta de que tan flexible se puede ser en cuanto a este asunto en particular; entonces a partir de lo propio de cada individuo, de su experiencia, de su subjetividad, podemos determinar cuándo un factor es de riesgo o de protección.

## **Conclusión**

En esta investigación, cuyo propósito fue identificar los factores de riesgo y de protección a nivel psicosocial relacionados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en jóvenes estudiantes de la universidad de Antioquia seccional Urabá, en sus tres sedes: Turbo, Apartadó y Carepa, se obtuvieron datos estadísticos por medio del Cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes (FRP-SPA), y descriptivos por medio de una entrevista grupal. El análisis de los datos se hizo bajo los paradigmas interpretativos de la hermenéutica y el interaccionismo simbólico, los cuales permitieron realizar inferencias en relación a las experiencias de los jóvenes en cuanto al consumo de SPA. Además de identificar los factores de riesgo y de protección determinados en la investigación, también se encontraron otros factores los cuales no se tuvieron en cuenta en el instrumento, pero surgieron a partir de los relatos de los jóvenes en la entrevista grupal y la opción de “otros” en el cuestionario.

En total, fueron 56 estudiantes, entre hombres y mujeres, en un rango de edad entre 14 y 29 años, los que participaron en esta investigación, entre las carreras de Ecología de zonas costeras, ingeniería bioquímica, ingeniería agropecuaria, ingeniería oceanográfica, ingeniería sanitaria, ingeniería civil, licenciatura en pedagogía infantil, licenciatura en matemática y física, oceanografía y psicología. En cuanto a la entrevista grupal, participaron 15 estudiantes entre hombres y mujeres.

Con este trabajo también se buscó argumentar por medio de las respuestas de los jóvenes, por qué algunos factores pueden ser tanto de riesgo como de protección ante el consumo de SPA, en este aspecto los jóvenes expresaron que dependiendo del contexto en el que cada uno se haya formado y el significado que éste le da a las relaciones, así mismo

va a considerar cuando un factor es de riesgo o de protección. En este sentido es interesante analizar cómo cada uno expresa sus experiencias frente al consumo o no consumo de las SPA, y también el hecho de que muchos jóvenes no son conscientes de que consumen SPA sin saber que lo son, como por ejemplo el alcohol, el tinto, las bebidas energizantes y el tabaco, ya que al ser sustancias legales no lo asocian a que son sustancias psicoactivas.

Comparando la entrevista grupal con la encuesta se encontró que los jóvenes hablan de los factores de riesgo y de protección como temporales, asociados a aspectos económicos, culturales y sociales.

Deja este análisis una pregunta interesante para la psicología; ¿son los factores de riesgo y de protección, temporal y no estático en el tiempo? Ya que, según lo expresado por los jóvenes, algunos factores que antes se consideraban como protectores (como es el caso de la familia), ahora no lo consideran de la misma manera, pues algunas de las familias de ahora han cambiado en cuanto a composición estructural, formas de comunicación, factor económico, etc., por otro lado, tomando el caso de la religión, se observa que mientras para algunos, de acuerdo a sus creencias y a su cultura, se considera un factor de protección, otros no lo consideran como tal, también juega un factor muy importante el aspecto cultural; todos estos análisis, tanto del cuestionario como de la entrevista grupal, y las experiencias de cada uno de los participantes, arrojan datos muy curiosos sobre lo que ellos consideran un factor de riesgo o de protección.

Podría decirse que los factores se consideran de riesgo o de protección dependiendo de la subjetividad de cada individuo y de la percepción que tienen sobre las sustancias psicoactivas, y que aunque estos factores estén presentes no siempre inciden en que los

jóvenes consuman o dejen de consumir, finalmente es el individuo quien decide si accede o no al consumo.

Por lo general, cuando se habla de sustancias psicoactivas los jóvenes tienen la percepción de que sólo se refieren a las sustancias de tipo ilegal como lo son la marihuana, el éxtasis, la cocaína, el Popper, entre otras, sin embargo también las de orden legal pertenecen a esta categoría, como lo son el alcohol, el tabaco, los energizantes, etc. Por eso es muy importante estar informados sobre todo lo que implica este consumo, y más cuando se trata del bienestar del individuo, ya que a partir de este mismo desconocimiento se puede incidir en el consumo, como pasa con las sustancias de tipo legal, que son las más utilizadas por los jóvenes porque no las considera como dañinos, o no tanto como las ilegales, además de esto porque consideran estas sustancias como una manera de diversión, compartir, relacionarse, experimentar nuevas, aunque en otros casos a pesar de saber todo lo que implica consumir este tipo de sustancias las consumen.

En últimas, los factores de riesgo siempre van a estar presentes en la vida de las personas, que el estar sumergido en un contexto con unas condiciones específicas, rodeados de múltiples relaciones interpersonales, pueden influir a en la vida de un individuo, pero que a pesar de esto van aparecer unos factores protectores a nivel interno como externo que permeen el consumo de las sustancias psicoactivas, no sólo en evitarlos sino en disminuirlo y más cuando se es consciente de cuales son todas las SPA y los efectos que tienen estas a nivel orgánico, comportamientos y emocional.

## **Recomendaciones**

- Concientizar a los jóvenes que las bebidas energizantes, el café, el tabaco y el alcohol también son sustancias psicoactivas y que, aunque la alteración en el sistema nervioso central es más baja que la de otras sustancias como por ejemplo la marihuana, es significativa.
- Se detecta que las actividades que viene realizando Bienestar Universitario son consideradas como factores protectores por los jóvenes, por lo tanto, se recomienda que continúe fomentando actividades educativas, recreativas y deportivas.
- Se recomienda que desde bienestar universitario se siga fomentando a los estudiantes para el no consumo y distribución de SPA dentro de la universidad.
- Crear espacios de interés personal para los jóvenes universitarios que contribuyan a su formación.

## Referencias

- (ODC), O. D. (2017). *Ministerio de Justicia*. Obtenido de <http://www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo-drogas/sustancias-psicoactivas>
- (OPS), O. P., & (OMS), O. M. (s.f). Obtenido de [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_topics&view=article&id=327&Itemid=40916&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=327&Itemid=40916&lang=es)
- El Informe Belmont. (18 de Abril de 1979).
- 2013, L. E. (29 de Abril de 2013). *Estatuto de Ciudadanía Juvenil*. Obtenido de Colombia Joven: <http://www.colombiajoven.gov.co/atencionaljoven/Documents/estatuto-ciudadania-juvenil.pdf>
- Armas , R. (s.f.). *psicología en casa*. Obtenido de <http://www.psicologoencasa.es/los-efectos-psicologicos-del-consumo-drogas/>
- Asociación Médica Mundial. (2013). Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.
- Briones, G. (2002). *Epistemología de las Ciencias Sociales*. Bogotá-Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Britto García, L. (2013). Ciencia, ética y responsabilidad del científico . En L. Britto García, *La ciencia: fundamentos y método*. (pág. 68). Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Cáceres, D., Salazar, I., Varela, M., & Tovar, J. (2006). Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales. *Universitas Psychologica*, 5(3), 522-526.
- Castañeda Álvarez, D. M., Montoya Herrera, V., & Ortiz Gil, A. (Junio de 2016). Estrategias de intervención psicosocial para reducir el daño generado por el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes barristas del programa Orientación y Acompañamiento del Proyecto de Vida de la Institución Educativa de Trabajo San José. 33. Medellín.
- Caudevilla Gálligo, F. (s.f). *Drogas: conceptos generales, epidemiología y valoración del consumo*.
- Comité Departamental de Prevención de Drogas. (2003). *Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y factores de riesgo*. Medellín, Colombia: Marín Vieco Ltda.
- Espinosa Soto, K., Hernández Castillo, M., & Cassiani, C. A. (2016). Factores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en una institución en Jamundí valle Colombia. *Scielo*, 1-3.
- Gallo, P. (10 de Agosto de 2011). *UNICEN (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires)*. Obtenido de <https://www.unicen.edu.ar/content/juventud-historia-y-sociedad>

- Gantiva Díaz, C. A., Mateus Rodríguez, J., & Perilla Suárez, C. (2008). Efectos del consumo de bebidas energizantes en el aprendizaje encadenado en ratas. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 96-97.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata, S. L.
- Gonzales Florian, D. M., & Silva Páez, C. A. (2009). Obtenido de <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/65449.pdf>
- González Núñez, J. d. (2014). *Psicopatología de la adolescencia*. México: El Manual Moderno (Colombia), Ltda.
- Henao Henao, S. (2013). Representaciones sociales de las intervenciones para el consumo de drogas en un contexto universitario, Medellín, Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31(3), 339-340.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta edición ed.). México: McGRAW-HILL.
- Laespada, T., Iraurgi, L., & Aróstegi, E. (2004). Factores de Riesgo y Protección frente al Consumo de Drogas: Hacia un Modelo Explicativo del Consumo de Drogas en Jóvenes de la CAPV. Ley N° 1090 de 2006. (Septiembre de 2006). Colombia.
- Mead, G. H. (1934). *Mente, yo y sociedad*. Chicago : Milenio.
- Muñoz Razo, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (Segunda edición ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Organización de los Estados Americanos. (s.f). *El problema de drogas en las Américas: Drogas y salud pública*.
- Ortega Beltrán, Y. P., Hernández, A. F., Arévalo, A. A., Díaz Martínez, A. M., & Torres Bermúdez, Z. (Octubre de 2015). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES CON AMBIENTES DE VULNERABILIDAD FAMILIAR Y CONTEXTOS SOCIALES CONFLICTIVOS. Santa Marta.
- Papalia, D. E., & Wendkos Olds, S. (1997). *Psicología del desarrollo* (7 ed.). (S. McGRAW-HILL INTERAMERICANA, Ed.) Colombia.
- Posada, I. C., Puerta Henao, E., Alzate, E. M., & Oquendo, P. A. (2014). Percepción de la comunidad universitaria sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. *Revista Ciencias de la Salud*, 12(3), 412-415.
- RED UNIR. (2009). *Del Viaje en U*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial FUNLAM.
- Ros Rahola, R., Morandi Garde, T., Cozzetti Sueldo, E., Lewintal Blaustein, C., I Canals, J., & Surís Granell, J.-C. (2001). La adolescencia: consideraciones biológicas, psicológicas y sociales. En C. Buil Rada, I. Lete Lasa, R. Ros Rahola, & J. De Pablo Lozano, *Manual de salud reproductiva en la adolescencia* (págs. 65-73). España: Wyeth-Lederle.

- Salazar Torres, I. C., Varela Arévalo, M. T., Tovar Cuevas, J. R., & Cáceres de Rodríguez, D. E. (2006). Construcción y validación de un cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes universitarios. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 20-22.
- Secretaria de Educacion de Medellin y Fundación Universitaria Luis Amigó. (2015). *Abordaje integral para la intervención de conductas adictivas*. Medellín: Gráficas LitoManía.
- Sousa, V., Driessnack, M., & Costa Mendes, I. A. (2007). Revisión de Diseños de Investigación Resaltantes para Enfermería. Parte 1: Diseños de Investigación Cuantitativa.
- Tello, C. (2011). *Objeto de estudio de las ciencias Sociales*. Chile: cinta moebi.
- Tirado Otálvaro, A. F., Velásquez Tirado, J., Álvarez Gómez, M., Gómez Gómez, L., Ramirez, C., & Vargas García, A. (2012). Prevalencia y factores de riesgo para el consumo y dependencia de drogas en estudiantes de una universidad de Medellín, Colombia, 2009. *Facultad Nacional de Salud Publica*, 30(1), 39.
- UNODC. (2009). *UNODC.org*. Obtenido de <https://www.unodc.org/colombia/es/rcd/fortalecimiento2.html>
- Varela Arévalo, M. T., Salazar Torres, I. C., Cáceres de Rodríguez, D. E., & Tovar Cuevas, J. R. (2007). Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes: factores psicosociales asociados. *Pensamiento Psicológico*, 3(8), 32-36.



## **Anexos**

**Anexo 1.** Cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes (FRP-SPA).

**Anexo 2.** Carta de solicitud de permiso.

**Anexo 3.** Consentimiento informado para la entrevista grupal.

# Cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes (FRP-SPA)

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Elis Johana Caicedo, Cindy Paola Roldán y Nora Lucía David Manco, estudiantes de psicología del noveno semestre en la Universidad de Antioquia, Seccional Urabá, estamos llevando a cabo una investigación sobre los factores de riesgo y de protección en el consumo de sustancias psicoactivas que se presentan en los jóvenes de las tres sedes de la Universidad de Antioquia Seccional Urabá. De esta manera, le hacemos la invitación a que voluntariamente decida participar y colaborar en esta investigación.

El propósito de esta investigación es en primer lugar, generar conocimiento para la psicología sobre los diferentes factores de riesgo y de protección que presentan los jóvenes de la Universidad de Antioquia Seccional Urabá en el consumo de SPA, así como sentar las bases para proyectos posteriores en los que se plantee intervención y prevención a esta problemática social desde bienestar Universitario u otras áreas.

Al aceptar participar en esta investigación, procederá a contestar este cuestionario virtual y se le invitará a participar de un encuentro presencial con el fin de hacer una entrevista grupal no estructurada, donde el objetivo será dialogar sobre los hallazgos en la primera etapa. (Ambas etapas son voluntarias y usted puede decidir en cualquier momento, no continuar participando de esta investigación).

Queda claro de antemano, que nosotras no compartiremos la identidad ni alguna otra información personal de quienes participen en esta investigación, ni siquiera a la Universidad, por lo que la información que se recoja será confidencial, y una vez hayamos hecho el análisis de la información, las notas, apuntes y archivos digitales serán destruidos y/o eliminados. Sin embargo, cuando este proyecto sea presentado para la aprobación de los docentes y demás equipos encargados de su calificación, la información de los entrevistados será presentada bajo pseudónimos o nombres falsos.

## Dirección de correo electrónico \*

Dirección de correo electrónico válida

Este formulario recopila las direcciones de correo electrónico. [Cambiar configuración](#)

## Cuestionario

Este cuestionario contiene preguntas dirigidas a conocer el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), es decir, toda sustancia química de origen natural o sintético que al introducirse por cualquier vía (oral, nasal, intramuscular e intravenosa) ejerce un efecto directo sobre el sistema nervioso central (SNC), ocasionando cambios específicos a sus funciones. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado de ánimo o alterar las percepciones. El objetivo es conocer algunos factores de riesgo y de protección asociados al consumo de SPA.

Lea cuidadosamente cada pregunta sin temor a expresar sus opiniones o afirmaciones, ya que las respuestas a este cuestionario son confidenciales y no identifica a quien responde. Debe tener en cuenta que algunas preguntas son de única respuesta, es decir que debe elegir solo una opción, al igual que hay otras preguntas donde puede elegir varias opciones.

### Edad \*

1. 14-18 años
2. 19-25 años
3. 26-29 años
4. 30-35 años
5. 36 en adelante

**Sexo \***

- Femenino
- Masculino

...

**Carrera \***

Texto de respuesta corta

---

**Semestre \***

1. Primer semestre
2. Segundo semestre
3. Tercer semestre
4. Cuarto semestre
5. Quinto semestre
6. Sexto semestre
7. Séptimo semestre
8. Octavo semestre
9. Noveno semestre
10. Décimo semestre

**Sede \***

1. Carepa - Tulenapa
2. Apartadó - Ciudadela
3. Turbo - Ciencias del Mar

## sección 1 del cuestionario

Por favor conteste con sinceridad, recuerde que es completamente confidencial.

1. ¿Ha consumido sustancias psicoactivas (SPA) alguna vez en la vida? \*

- Sí
- No

⋮

2. ¿Cuáles de las siguientes sustancias psicoactivas (SPA) ha consumido? \*  
(Puede elegir varias respuestas)

- Alcohol
- Tabaco
- Marihuana
- Cocaína
- Extasis
- LSD
- Popper
- Bebidas energizantes
- Otra...

**3. ¿Con qué frecuencia consume SPA? \***

- Una o pocas veces en la vida
- 1 o 2 veces en la semana
- 3 o mas veces por semana
- Todos los días de la semana
- Otra...

**4. ¿En qué lugares ha consumido SPA? (Puede elegir varias respuestas) \***

- Discotecas
- Parques
- Bares
- Casa de un amigo
- Casa propia
- Carros
- Universidad
- Playa
- Sitios de comidas
- Otra...

5. ¿Con quién acostumbra a consumir SPA? (Puede elegir varias respuestas) \*

- Solo
- Amigos
- Hermanos
- Pareja
- Padres
- Personas desconocidas
- Otra...

6. ¿Cuál de los siguientes considera un motivo para el consumo de SPA? \*

- Aceptación del grupo o amigos
- Disminuir la tristeza
- Sentir placer
- Diversión
- Disminuir la tensión o calmar la ansiedad
- Desinhibirse
- Olvidarse de los problemas
- Presión de amigos
- Socializar con otras personas
- Aumentar las sensaciones
- Curiosidad
- Otra...

...

7. ¿Alguna de estas personas lo ha invitado a consumir SPA? (Puede elegir varias respuestas) \*

- Padres
- Amigos
- Hermanos
- Pareja
- Persona desconocida
- Otra...

8. ¿Qué piensa usted al respecto del consumo de SPA? \*

- No es dañino y la consumo
- No es dañino y no la consumo
- Es dañino y la consumo
- Es dañino y no la consumo
- Otra...



## Marque si o no según la frase

Descripción (opcional)

9. Consumir SPA me ayuda a concentrarme \*

Si

No

10. Consumo SPA cuando me siento muy afectado por los problemas \*

Si

No

11. No me interesa consumir SPA \*

Si

No

12. Cuento con alguien para hablar si lo necesito \*

Si

No

13. Hago cosas incómodas para mi, por complacer a otros \*

Si

No

14. Me siento satisfecho con mis amistades porque consumen SPA \*

Sí

No

15. Siento la necesidad de consumir SPA cuando estoy en una discoteca, bar \*  
u otro sitio de ambiente

Sí

No

16. No consumo sustancias SPA porque mi religión no lo permite \*

Sí

No

17. Mi primera opción para salir con mis amigos es un lugar donde pueda \*  
consumir SPA

Sí

No

18. Consumo SPA cuando estoy muy presionado por asuntos académicos \*

Sí

No

19. Creo que existe una fuerza espiritual que puede ayudarme con mis \*  
problemas

Sí

No

20. Disfruto compartiendo actividades de recreación con mis amigos \*

Sí

No

21. Me siento satisfecho con mis amistades porque no consumen SPA \*

Sí

No

22. Practico deporte en mis tiempo libres \*

Sí

No

23. Me involucro en las actividades de bienestar Universitario \*

Sí

No

24. Practicar algún deporte disminuye mis niveles de ansiedad \*

Sí

No

25. Consulto con mis padres asuntos de mi vida personal \*

Sí

No

26. Consumir SPA es normal entre los jóvenes \*

Sí

No

27. Rezar o meditar me ayuda con mis problemas \*

Sí

No

28. Hay personas a quienes yo les importo \*

Sí

No

29. Tengo fácil acceso a SPA \*

- Sí
- No

30. Mis amigos piensan que consumir SPA está mal \*

- Sí
- No

...

31. Mi familia me tiene en cuenta en todo \*

- Sí
- No

Después de la sección 5 Ir a la siguiente sección

Sección 6 de 6



## INVITACIÓN

Se extiende la invitación a participar en una entrevista grupal para dialogar entorno a los hallazgos de la anterior encuesta, les recordamos que no es obligatoria la participación, sin embargo es de vital importancia contar con su participación en la segunda fase de esta investigación. La entrevista se llevará a cabo el día viernes 11 de Mayo del 2018 a las 10 de la mañana en cada una de las sedes de la universidad de Antioquia (los estudiantes de Turbo en la sede Ciencias del mar, los de Carepa en Tulenapa y los de Apartadó en su sede correspondiente)

Participaría en la segunda fase de esta investigación? \*

- Sí
- No

## Anexo 2. Carta de solicitud de permiso

Apartadó, Mayo 05 de 2018

Señor:  
Jorge Humberto Quiroz Ortega  
Director  
Universidad de Antioquia  
Seccional Urabá

Asunto: solicitud de permiso

Nosotras, Elis Johana Caicedo, Cindy Paola Roldán, y Nora Lucía David Manco, somos estudiantes de psicología del noveno semestre en la Universidad de Antioquia, Seccional Urabá, y nos encontramos realizando la investigación "*Factores de Riesgo y Protección a nivel psicosocial en Jóvenes Universitarios con relación al Consumo de Sustancias Psicoactivas en la U de A Seccional-Urabá*" como trabajo de grado. Dicha investigación se encuentra ya en la etapa de aplicación de instrumentos, por lo que le solicitamos permiso para la aplicación de un cuestionario virtual que se les enviará al correo institucional de los jóvenes, con el fin de diligenciarlo y facilitar el trabajo investigativo y por supuesto brindar una confiabilidad, y la segunda sería una entrevista grupal la cual será desarrollada con una muestra representativa a los estudiantes en las tres sedes de la Universidad. (La participación es voluntaria y los estudiantes deberán diligenciar un consentimiento informado).

El propósito de esta investigación es en primer lugar, generar conocimiento para la psicología sobre los diferentes factores de riesgo y de protección que se encuentran presentes en las tres sedes de la Universidad de Antioquia Seccional Urabá, así como sentar las bases para proyectos posteriores en los que se plantee intervención y prevención a esta problemática social desde bienestar Universitario u otras áreas que estén interesadas en este tema.

Nombre y firma de los investigadores:

Elis Johana Caicedo

Elis Johana Caicedo  
CC. 1.045.513.432

CINDY Paola Roldán

Cindy Paola Roldán  
CC. 1028.033.888

Nora Lucía David Manco

Nora Lucía David Manco  
CC. 1.040.354.876

U.B.  
Mayo 8-2018.

Favor notificar la respuesta al número 314 8013477 o al correo electrónico:  
nora.david@udea.edu.co

RECIBIDO  
COMITÉ SECCIONAL URABÁ  
5 05 A 2018 HORA 8:58 AM  
Jesús Horacio  
FIRMA

### Anexo 3. Consentimiento informado para la entrevista grupal



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
SECCIONAL URABÁ  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### Cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes (FRP-SPA)

Este consentimiento se dirige a jóvenes de la Universidad de Antioquia Seccional Uraba en sus tres sedes.

#### **Información y propósito:**

Nosotras, Elix Johana Caicedo, Cindy Paola Roldan y Nora Lucia David Manco somos estudiantes de Psicología del noveno semestre en la Universidad de Antioquia Seccional Urabá, en la Ciudadela Universitaria del Municipio de Apartadó y estamos llevando a cabo una investigación acerca de los factores de riesgo y de protección a nivel psicosocial en el consumo de sustancias psicoactivas que se presentan en los jóvenes de las tres sedes de la Universidad de Antioquia Seccional Uraba. De esta manera le hacemos la invitación a que voluntariamente decida o no a participar y colaborar en esta investigación en la que no habrá incentivo económico, así como podrá retirarse en el momento que lo desee aun cuando haya decidido participar antes. Tenga en cuenta que a medida que vaya leyendo este documento podrá hacer la pausa para preguntar acerca de cualquier inquietud que surja. Adicional, si tiene preguntas más adelante, podrá hacerlas a cualquiera de las integrantes de este equipo investigativo quienes estarán dispuestas para ello.

El propósito de esta investigación es, en primer lugar, generar conocimiento para la psicología sobre los diferentes factores de riesgo y de protección que presentan los jóvenes de la Universidad de Antioquia Seccional Urabá en el consumo de SPA, así como sentar las bases para proyectos posteriores en los que se plantee intervención y prevención a esta problemática social desde bienestar Universitario.

El objetivo de ésta entrevista será dialogar sobre los hallazgos en la primera etapa del instrumento (cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes), cabe resaltar que no es equivalente a una sesión psicológica, sino que obedece más bien a una asesoría en la que se le dará cuenta al participante de lo que se encontró en la entrevista.

Es posible que otras personas le hagan preguntas acerca de su participación en esta investigación, bien sea porque usted les informe, o lo vean reunido con nosotros, sin embargo, usted está en libertad de dar respuesta o no a esas cuestiones. Queda claro de antemano, que nosotros no compartiremos la identidad ni alguna otra información personal

de quienes participen en esta investigación, ni siquiera a la Universidad, por lo que la información que se recoja será confidencial, y una vez hayamos hecho el análisis de la información, las notas y apuntes serán destruidas. Sin embargo, cuando este proyecto sea presentado para la aprobación de los docentes y demás equipo encargado de su calificación, la información de los entrevistados será presentada bajo pseudónimos o nombre falso.

**Consentimiento:**

Por lo tanto, confirmo que leído y he sido explicado del contenido del documento y que acepto participar en esta investigación de forma voluntaria en la que no habrá ninguna clase de incentivo económico, teniendo claridad que tengo derecho a retirarme de la investigación cuando lo considere necesario sin estar obligado a ofrecer explicaciones por tal decisión.

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Nombre y cédula del participante: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Nombre y firma de los investigadores:

\_\_\_\_\_  
Elix Johana Caicedo  
CC. 1045.513.432

\_\_\_\_\_  
Cindy Paola Roldan  
CC.1028.033.888

\_\_\_\_\_  
Nora Lucia David Manco  
CC. 1040.354.876